

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia, o mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono núm. 37.—No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

Teléfono número 67

Número suelto, DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Jueves, 14 de Diciembre de 1922

Precios de suscripción en

toda España.

SEIS pesetas al trimestre

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa

Comunicados y remitidos, precios convencionales

Todos los pagos, anticipados

AÑO XXXVIII.— Núm. 11 822

BUENA NUEVA

La compra, por el Estado, del Hospital de la Stma. Trinidad

El ministro y subsecretario de Instrucción pública, Sres. Salvatella y Anguita, han inaugurado su actuación en la enseñanza con una Real orden, muy justa y favorable a los intereses de esta Escuela, y especialmente a su Facultad de Medicina.

Tanto nuestro rector, como el Sr. Marqués de Retortillo, habían gestionado reiteradamente que se firmase la disposición que autorizaba el justiprecio y venta al Estado del edificio del Hospital.

Apenas se posesionaron del cargo aquellos señores, enterados de la urgencia del caso, se firmó, en términos de la mayor amplitud, respecto a las atribuciones que confiere, tanto al rector como al comisario del Santo Hospital, y hoy mismo se ha recibido el traslado, que ayer anunció el señor Marqués de Retortillo, quien merece eterna gratitud de Salamanca y su Universidad.

Dice así la Real orden: «Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Subsecretaría.—Construcciones civiles.

El Excmo. Sr. Ministro me comunica con esta fecha la Real orden siguiente:

Ilmo. Sr. Las gestiones practicadas conjuntamente por los Delegados de este Ministerio y del de Gobernación, para solucionar el conflicto surgido entre el Claustro de la Facultad de Medicina de Salamanca, y el Patronato del Hospital de la Santísima Trinidad de aquella ciudad, en el que se hallan establecidas las clínicas para enseñanza de los alumnos, dieron como resultado, entre las varias proposiciones formuladas para llegar a un acuerdo definitivo, que se estimase como la única y más positivamente encaminada a este objeto, la de adquisición por el Estado del citado edificio, con lo cual quedaría la Facultad en situación desembarazada e independiente para todos los servicios clínicos, y con los elementos indispensables de estudio que ha menester, y el Patronato, a su vez, en condiciones de adoptar aquellas resoluciones que le competen, en orden al cumplimiento de las cláusulas fundacionales para el gobierno y administración de dicha Institución benéfica.

En relación, por tanto, con las consideraciones indicadas, y ante la necesidad de concretar de manera definitiva el procedimiento a seguir como síntesis de todo lo actuado por este Ministerio y por el de la Gobernación, según se determina respectivamente en las Reales órdenes de 30 de Agosto y 16 de Septiembre últimos, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se autorice al rector de la Universidad de Salamanca para convenir en principio con el Patronato del Hospital de la Santísima Trinidad, en aquella ciudad, o con el presidente de dicho organismo, a nombre de éste, la adquisición por el Estado del citado edificio, fijando las bases del contrato y justiprecio del inmueble, partiendo siempre del supuesto de que la cantidad que haya de abonarse se hará efectiva en varios plazos, que desde luego habrán de señalarse.

Formalizado lo que sea por el rector de la Universidad de Salamanca el compromiso de compra-venta que se indica, lo remitirá a este Ministerio para el cumplimiento de los trámites reglamentarios que la ley señala a los efectos que se estimen procedentes por la superioridad.

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid, 28 de Noviembre de 1922.—El subsecretario, C. Castell.—Señor Rector de la Universidad de Salamanca».

Apenas recibida la Real orden en el Rectorado, ha sido trasladada al señor decano de Medicina y al comisario del Santo Hospital, invitando a este último señor a comenzar las gestiones previas para la adquisición del edificio.

Es seguro que, dada la buena fe y el patriotismo que inspiraron su actuación en el asunto, ambas partes y las personas de quienes se asesoran, se llegará pronto a un buen acuerdo, por el cual de antemano felicitamos a la Universidad y al Patronato.

COMENTARIOS

LA CUESTION DE LAS AGUAS

La Prensa local ha hecho público el proyecto de convenio entre el excelentísimo Ayuntamiento y la Sociedad Española de Aguas y Saneamientos, para la transacción de todas las cuestiones pendientes entre ambas entidades, con terminación de los pleitos que están en tramitación.

La enojosa cuestión, tan debatida, parece toca a su fin, y el vecindario, en adelante, sabrá a qué atenerse, que es lo que siempre ha deseado. La solución ha llegado, como debía llegar, por un arreglo, hecho después de un detenido estudio y serena discusión, manteniendo, cada uno, sus derechos y en el terreno que a cada parte correspondía.

El Ayuntamiento se creyó con derecho a hacer la incautación, y la efectuó legal y provisionalmente, con arreglo a la ley, mientras se sustanciaban los pleitos entablados por la Sociedad y que habían de decir de quién era la razón, por si esta solución se retardaba y era favorable al Ayuntamiento, como éste y el vecindario creía no perjudicarse, dejando de percibir los productos del agua, para con ellos mejorar, en lo que fuera posible, esos servicios mientras los tribunales fallaban.

Acordada la incautación y rescisión del contrato por el Ayuntamiento, era absurdo e ilegal pretender, como se pretendió, por una mayoría disciplinada, imponer un arreglo o fórmula de arreglo, elaborada sin previo y detenido estudio, ya que los mismos que trataban de defenderla confesaron en sesión pública, que no conocían bien el problema que trataban de resolver, por acabar de posesionarse de sus cargos de concejales, fórmula que además su sola discusión anulaba acuerdos anteriores, que eran ya ejecutivos, irremisiblemente.

Llevada a cabo la incautación, pudieron volverse a entablar negociaciones, pero entonces sólo hubo en esa mayoría, y en la Sociedad, el deseo de procesar al Alcalde, que, cumpliendo con su deber, ejecutó el acuerdo, y a ese fin único tendieron los esfuerzos de los defensores de un arreglo amistoso que todos deseábamos, pero no hecho por la presión de la mayoría de votos, ni bajo la coacción de amenazas de procesamientos ni responsabilidades, si no hecho libremente y como ahora se ha hecho, para que no pudiera creerse que las concesiones que el Ayuntamiento hiciera a la Sociedad, las hacía cotizando su clemencia para el alcalde en la cuestión de las responsabilidades que pretendía exigirle, valiéndose de las presiones que los que en estos asuntos hemos estado al lado del Sr. Anaya y no contra personas determinadas, conocemos y hemos tenido que contrarrestar.

La Sociedad de Aguas y Saneamientos ha procurado defender sus intereses, como cualquiera en su puesto hubiéramos defendido, aunque quizá no lo hubiéramos hecho con tanto tesón, ni fiando tanto como ella fió en sus influencias: el señor Anaya y los que a su lado hemos estado, hemos hecho lo propio, defender nuestros intereses, que son los de la población, y no estamos arrepentidos de ello, creyendo haber cumplido un deber, pues para obrar así no nos guiaron enemistades personales que no teníamos, ni miras políticas de ninguna clase, que sin fundamento quieren hacerse ver, y sí sólo el interés que, como ciudadanos y vecinos de Salamanca, teníamos en el problema de tan vital importancia.

De las ventajas de este arreglo sobre el que antes se propuso, no he de ocuparme yo; el que tenga los

dos a la vista, puede juzgar; pero aun cuando hubieran sido materialmente iguales, moralmente no pueden compararse, pues en éste queda el prestigio del Ayuntamiento como no hubiera quedado, dejando incumplidos sus acuerdos y abandonando los derechos que le asistían, bajo la amenaza de pleitos y procesamientos.

Plácemes merece el Sr. Van-Baumberghen, que con su acertada y desinteresada mediación logró acortar las distancias entre la Sociedad y el Ayuntamiento, que el intento de aplicación de procedimientos inadecuados fueron agrandando y llegó a ponerlos de acuerdo. Tanto el Ayuntamiento como la Sociedad pueden tener la satisfacción de haber terminado amigablemente este asunto, que los Tribunales hubieran tardado mucho aún en resolver, prolongando la enojosa situación en que ambas partes y el pueblo de Salamanca se encontraban.

La Acción Ciudadana, a la que me honro en pertenecer y de la que fui uno de los fundadores; nació precisamente como consecuencia del grave problema que estas cuestiones crearon al vecindario y ha estado en este asunto completamente al lado del Sr. Anaya para la defensa de los intereses del vecindario, sin tener en cuenta para nada las personas que pudiera tener en frente y sin tener la absurda creencia de considerar enemigos personales a todos los que no pensarán como ella.

Para la consecución de estos fines, la Acción Ciudadana luchó con energía y cara a cara, defendiéndose de los ataques e intentos de procesamientos arbitrarios de que se quiso hacer víctima a los que constituimos su directiva y al Sr. Anaya, pero sin emplear para nada la insidia y el navajo político, que solamente conocemos por habernos tenido que defender de esas armas, cuando se ha tratado de atropellar nuestros derechos con injusticias o emboscadas que se nos quisieron hacer y logramos desbaratar, acudiendo directamente y a tiempo al Poder Judicial, y si hubiera sido preciso, hubiéramos acudido al Moderador, guiados sólo por la razón de nuestra causa, para que se contrarrestaran sus influencias que en contra de nuestra causa se ponían en juego.

Hemos conseguido nuestro fin en este asunto y procuraremos que la unión que nació en Salamanca para conseguirlo, se robustezca, para acometer los problemas pendientes y el mejoramiento de la capital, dedicando a ello los pocos ratos que nuestras particulares ocupaciones y nuestro trabajo nos permitan, ya que ese es el único fin de la Acción Ciudadana y el único que nos ha guiado a lo que la constituimos.

En cuanto a mí particularmente se refiere, no soy enemigo gratuito de nadie; los que no cuento entre mis amigos, me son, todo lo más, indiferentes, y para nada tengo en cuenta su actitud ni modo de pensar; obro siempre con arreglo a mi humilde criterio, pero con absoluta y completa independencia y así me propongo seguir toda mi vida, sin preocuparme del juicio que de mis actos puedan hacer los que me sean indiferentes.

M. J.

Juan Mirat, de la Acción Ciudadana

SANIDAD MEDICA

El inspector provincial de Sanidad, D. Joaquín de Prada, con personal de la brigada sanitaria, se trasladó ayer, a petición del Ayuntamiento de Tarazona, a este término municipal, con objeto de estudiar un plan de saneamiento de aguas, el cual fue elogiado extraordinariamente por el señor de Prada, por sus excelentes condiciones.

El alcalde de Mogarriz comunica que el Ayuntamiento ha acordado destituir al farmacéutico titular, manteniendo para ese efecto el anuncio de la vacante, el cual ha devuelto hasta que se forme el oportuno expediente.

Del Ayuntamiento de Salamanca se ha recibido un expediente relativo a la construcción de una casa propiedad de D. Lucas González, y

otros sobre apertura de establecimientos.

Del Ministerio de la Gobernación se ha recibido una Real orden, denegando a D.^a Remigia Yagüe Tuva, la pensión que solicitaba.

Se han impuesto multas por infracción sanitaria, a D.^a Fulgencia Jorge, de 25 pesetas, y al Sr. Administrador del Cementerio, 125.

También se le han impuesto 150 pesetas al alcalde de Villar de Puercos.

Notas de sociedad.

RECUERDOS DE UNA FIESTA

Estamos en la morada del ilustre rector de nuestra Universidad.

Todo en ella es elegante, sobrio, señorial, de buen tono.

Van llegando invitados: lindas muchachas y distinguidos jóvenes que en la velada de Gabriel y Galán representaron «La verdad, imposible».

Ya están todos: las risas de ellas suenan a cristal y florecen de continuo en sus labios rojos de cereza.

Hay música: unas manos de seda arrancan al piano las cadencias y bellísimas notas del tango «Jueves».

En seguida se organiza el baile. Las parejas se deslizan, amorosamente enlazadas, al dulce ritmo de «Su Majestad el fox». ¡Hermoso espectáculo de plena juventud, que ríe, baila y goza, vigorosa y pujante! Ellos, con las palabras galantes a flor de labios, que ellas escuchan sonrisas e increíbles.

La animación crece hasta que llega don Luis Maldonado, tan cortés, tan amable y cumplido, invitando a trasladarse al comedor. Ha sonado la hora del té.

Van pasando encantadoras y bellísimas, Carmencita García Ballester, Lolita y Pilar Esperabé, Amparo y Carmen Mirat, Concepción Cavanua, Carlota Aparicio, Gloria, Juanita y María Manuela Vargas, Luci y Feli G. Palao, que con los jóvenes Quinto Vargas, Pepe Trigo, Miguel Pérez de Lucas, Rafael Cortón, Carlos Plaza, Ignacio Vázquez de Parga, Antonio Alfonso, Luis García Blanco, Heliodoro de la Nogal y Julio Vargas, ocupan puesto en la gran mesa donde el té se ofrece magníficamente servido.

Hay otra nota más de simpatía. A ambos lados de la mesa, el uno frente al otro, ocupan sitio de honor la distinguida señora Elena Royo y Manolo Reymundo, nuevo matrimonio que disfruta una luna de miel que para ellos será eterna.

Queda un lugar vacío. ¿Para quién será? Pronto se resuelve la duda. Vemos aparecer, encuadrada en el marco de la puerta, una figura correctísima, llena de distinción, y ante ella, rompiendo marcha, los largos y bien cuidados bigotes de don Agustín Van-Baumberghen.

Todos, puestos en pie, aclaman al recién llegado, gobernador dimisionario, que, agradecido a los aplausos, acupa su puesto entre saludos y muestras de simpatía.

Joaquina, Tomasa, Maruja y Julita Maldonado, dispensan a sus invitados las atenciones más exquisitas.

La juventud charla bulliciosa, mientras corren de un lado a otro bandejas y comploteras.

Nuestra curiosidad por sorprender alguna conversación, es grande. Aguzamos el oído, pero son inútiles nuestros esfuerzos, en aquel ruidoso concertante.

Apenas podemos coger al vuelo palabras y frases sueltas. «Próximo reuniones en casas particulares, tes, bailes... imposible oír nada más.

Manolo Reymundo levanta su copa de «caps», y después de brindar por D. Luis, dirige, en nombre de todos, cariñosas palabras de despedida al Sr. Van-Baumberghen, que son coronadas con estruendosos ¡hurra!

El exgobernador de Salamanca contesta emocionado, y dice que aunque se va el gobernador, queda el amigo, añadiendo que continuará trabajando en Madrid la organización de la velada, que en breve habrán de dar elementos salmantinos en la villa y corte, como epílogo magnífico de las fiestas en honor a Gabriel y Galán.

La agradable reunión terminó; han pasado ya unos días y todavía continuamos preocupados por aquellas palabras sueltas que recogimos al vuelo. «Próximo reuniones en casas particulares», «tes», «bailes»... ¿Será cierto todo esto? Posteriormente hemos sabido que sí. ¡Detalles! Calma, calma. Ya los daremos a conocer.

Miss Ketty.

Han salido:

Para Coria (Cáceres), D.^a María Martín con su familia.

De Alba de Tormes para Madrid, don Luis de Zuñiga y Clavijo y señora.

Para Valladolid el abogado D. José María L. de Chairas y señora.

Para Madrid, después de pasar unos días en esta, la bellísima y gentil señorita Marta Ruiz Salas.

De Flores de Avila, el propietario don Manuel Díaz Salvatió.

NATALICIO

Ha dado a luz una hermosa niña, la señora de la industrial de esta plaza, D. Luis Blanco Montoya. Enhorabuena.

ENFERMOS

Se halla más aliviado de la lesión sufrida en una pierna, el joven D. Carlos de Anta.

Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de gravedad la señora D.^a Magdalena Sánchez Ventura.

NECROLOGICAS

Se verificó ayer el entierro del cadáver del laborioso y conocido maestro de obras y ex-concejal del Ayuntamiento, D. Pablo Frille, muerto después de larga y penosa dolencia que fue minando su robusto organismo y para la que fueron inútiles todos los esfuerzos de la ciencia médica.

La conducción del cadáver al cementerio, fué una sentida manifestación de duelo, a la que asistieron personas de todas las clases sociales, pues el finado fué un perfecto caballero, honrado y trabajador, que supo granjearse la estimación general.

Descansen en paz, y reciban sus hijos y demás familia la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

ANIVERSARIO

Ayer hizo tres años del fallecimiento, en Madrid, de la distinguida señora doña María del Carmen Álvarez López de Van-Baumberghen.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a su viudo, nuestro particular amigo, don Agustín Van Baumberghen; hermano, don Luis Álvarez López y demás estimada familia.

DE DIAS

Con motivo de celebrar ayer su Santo la distinguida señorita Luci G. Palao, se reunió en su casa Rosarito y Leoncia Diego, Pilar y Lolita Esperabé, y algunas otras encantadoras muchachas de nuestra buena sociedad.

VARIAS

Ha causado excelente impresión en la sociedad salmantina, donde cuenta con numerosas amistades, el nombramiento de Comisario regio de Seguros, hecho a favor de nuestro querido amigo el diputado a Cortes D. Félix Benítez de Lugo.

El Adelanto es el más conveniente a los anunciantes por su gran tirada y circulación. Corresponsales en todos los pueblos de la provincia. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono, número 67.

DE LA AUDIENCIA

NO HUBO NADA

El único juicio oral señalado para el día de ayer en la sección segunda, de la causa instruida en el Juzgado de Béjar, por delito de lesiones, contra Pedro Guerrero Gil, se suspendió hasta nuevo señalamiento, por la falta de comparecencia de los peritos médicos que para el mismo estaban propuestos.

El Licenciado Salvadera.

Sumario del «Boletín Oficial»

El Boletín Oficial de esta provincia, publicado ayer, contiene:

Varias circulares de la Inspección provincial de Sanidad, sobre la constitución de partidos médicos independientes; y del Gobierno civil sobre hallazgos de semovientes.

Lista de adjuntos y suplentes para todos los Juzgados municipales de la provincia nombrados por la Audiencia Territorial de Valladolid.

ANOCHÉ, EN TERMINUS

El banquete en honor del nuevo Gobernador Sr. González Cobos

Anoche, en los comedores del Hotel Terminus, se celebró el banquete con que los amigos, socios del Casino de Salamanca, de D. Rafael González Cobos, le obsequiaron, como homenaje de cordial felicitación por su nombramiento de gobernador civil de Zaragoza.

La concurrencia fué muy numerosa. Hubo necesidad de limitar el número de cubiertos, quedándose muchos amigos del Sr. González Cobos sin poder participar de la agradable fiesta.

Los comensales.

La mesa presidencial fué ocupada por don Rafael G. Cobos y por sus amigos organizadores del banquete, don Cándido García Barrado, don Felipe Rodríguez, don Francisco Román, don Carlos Bernal, don Luis Romano, don Fidel Oliveira y don José Sánchez Gómez, y don Juan Estrella, que aceptó el encargo de la comisión para ofrecer el banquete al señor González Cobos.

En las restantes mesas tomaron asiento:

Don Cándido García Barrado, don César M. Tordera, don Carlos Mediero, don Casimiro Población, don Antonio Peláez, don Carlos Baranda, don Rogelio Rodríguez Olivera, don Dióscoro Bartolomé, don Gonzalo Trufero, don José Crego, don Evaristo Díaz Lozano, don Julio Ibáñez, don Santiago Madrigal, don César Real, don J. F. Díaz, don Pedro Ruano, don Jesús Rodríguez López, don Ricardo Niño, don Manuel Castro, don D. Juan Cancio.

Don Diego Martín Veloz, don Blas Santos Franco, don Ramón Sánchez, don Adolfo Núñez, don Diego Martínez, don Joaquín Mezquita, don Eduardo L. de Clairac, don Santiago Serra Martín, don Mariano R. Galván, don Jerónimo Sanz, don Antonio Vázquez de Parga, don Gonzalo Soler, don Aureliano Sánchez Ferrero, don Federico Anaya, don Tomás Cortés, don Adolfo Verges, don Julio Sánchez Salcedo, don Alvaro Vicente, don Eudoxio de Castro, don Godeardo Peralta, don Dimas Ledesma, don Félix B. de Heredia, don Constantino Tavera, don José Guervós Avila, don Eusebio Díaz, don Crispulo Baza, don Mariano Vicente, don Rafael Brizuela, don Eugenio Carrera y don Fulgencia Lozano.

Don Constantino Francia, don Juan J. Rodríguez, don Castro Prieto Carrasco, don Mariano Rodríguez Olivera, don José Gómez Díez, don Demetrio Yáñez, don Hiscio Sánchez, don Manuel V. Gascón, don José Cimas, don Antonio Díez, don Gerardo González, don Bernardo Oliveira, don Miguel G. Lago, don Primitivo de Castro, don Enrique González, don Mariano Reymundo, don Luis Alonso, don Tomás Marcos, don Alberto Cuadrado, don Jerónimo Sanz y Ortuño, don Andrés Pérez Cardenal, don Francisco Ibarra, don Justo Sánchez, don Manuel Prieto, don Andrés García Angoso, don Gonzalo Santos Mirat, don Ramón Santos Mirat y don Eduardo Aparicio.

Don Jesús Miranda, don Juan Miranda, don Florencio Marcos, don Casimiro Brizuela, don Tomás Martín Bazán, don Fernando Arteaga,

don Vicente García, don Francisco Ramón y Laca, don Filiberto Villalobos, don Enrique Esperabé, don Luis Sánchez Fraile, de La Vos de Castilla, y don José Sánchez Gómez, de EL ADELANTO.

El menú.

El hotel Terminus sirvió el siguiente menú, que sufrió una modificación, porque hubieron de quedarse en Medina—en Medina, donde se que da hasta el correo!—unas cajas rebosantes de pesca.

Entremeses: Salchichón, aceitunas y mantecilla.

Consomé Royal.

Pollos gran suprema.

Ensalada rusa.

Solomillo a la inglesa con patatas gaseadas.

Jamón en dulce.

Helado: Crema de avellana.

Postres: Frutas y quesos.

Vinos: R. López Heredia, tinto. Diamante Franco Españolas. Champagne Moët Chandon.

Café, thé y licores. Habanos.

Las adhesiones.

Al descorcharse el champagne, nuestro compañero D. José Sánchez-Gómez, como uno de los organizadores del banquete, dió cuenta de las adhesiones recibidas, que fueron las siguientes:

De don Mariano Núñez, don José Cuello Cal'n, don José P. González, don Ignacio Escuin, don Pedro Sánchez Bustos, don Federico C. Alaguero, don Manuel G. Puente y don Ignacio R. Vega, de Salamanca.

Del senador por la provincia don Jesús S. y Sánchez, que envió una cordialísima carta a don Filiberto Villalobos, de cuya carta se aplaudió mucho el siguiente párrafo:

«Por la memoria de su padre y mi querido maestro, don Cecilio González Domingo, por su anciana madre, que tanto le quiere, por ti, que has sido el triunfador en la política, y por Salamanca, que a ti lo espera y lo exige, quiero que Rafael obtenga ese éxito de resonancia en aquella provincia y que al regresar se reproduzca el homenaje de sus paisanos que le premien su labor.»

Por telegrama se recibieron las siguientes:

De los diputados provinciales por Béjar-Sequeros, don Francisco Muñoz y don Mateo Rodríguez; del diputado provincial por Alba-Peñaranda, don Manuel Campos; del catedrático del Instituto de Avila, don Leopoldo Saquino, y del comerciante de San Sebastián y paisano nuestro, don Andrés Lucas Prieto.

El Sr. Estrella.

Don Juan Estrella ofreció al señor González Cobos el homenaje sencillo y cordial de sus amigos, haciendo un atinado y brillante discurso, en el que afirmó que el nombramiento de González Cobos para gobernador de Zaragoza, era la consagración de sus merecimientos, y también de las condiciones de mando que le caracterizan, ya que en Salamanca se recibió la noticia como la cosa más natural, y Salamanca entera (ahora puede decir con verdad) ha hecho como cosa propia el éxito correspondido del nombramiento.

Habló de la personalidad de Gon-

zález Cobos, que ha sabido dejar huella profunda en todas las entidades y corporaciones en que ha intervenido, siendo su labor, de todos admirada, y recordó la figura prestigiosa de su padre, D. Cecilio González Domingo, y de los primeros pasos de González Cobos en la Diputación provincial, en la que supo destacar su personalidad.

Justificó el Sr. Estella el por qué había aceptado el nobilísimo encargo de la Comisión organizadora, y tuvo una cariñosa alusión para el señor Villalobos, por quien, a la vez que por González Cobos, levantaba su copa.

(Grandes y prolongados aplausos premiaron el acertadísimo y sincero y noble discurso del ilustre abogado y diputado provincial).

El señor González Cobos.

Tan breve como elocuentemente dió las gracias a sus amigos el señor González Cobos.

Dijo que aun cuando ejercía una profesión muy dada a hacer discursos, él no haría ninguno en aquel momento de emoción, en el que no era el cerebro, sino el corazón, el que hablaba.

Recogió la muestra de cariño que se le daba con el homenaje, e hizo votos porque a su gestión vaya unido siempre el nombre de Salamanca.

Se que con este banquete añadió —pretendéis darme estímulo, acicate para mi labor. No se hasta donde llegarán mis fuerzas. Pero si flaquean, volveré mis ojos a vosotros, a Salamanca, y entonces podréis creerme que saldré victorioso.

Cuando vuelva, que me feliciteis más efusivamente que ahora, si cabe, porque al hacerlo así será que he cumplido con mi deber, y que he pensado en Salamanca. (Formi-

dable ovación, vítores y felicitaciones entusiastas).

A Madrid-Zaragoza.

Seguidamente el Sr. González Cobos, acompañado del senador por esta provincia y hermano político suyo, D. Enrique Esperabé, salió para Madrid, desde donde saldrá para Zaragoza.

En la estación fué despedido por numerosos amigos.

Lleve feliz viaje nuestro querido amigo y paisano, al que le deseamos grandes aciertos en su misión.

LA ACCION CIUDADANA

Felicitación al alcalde.—Telegrama al ministro de la Gobernación contra el juego.

Presidido por el Sr. García Revillo, se reunió ayer tarde el pleno de la Acción Ciudadana, facilitándonos la siguiente nota oficiosa de los acuerdos adoptados:

«Examinando el proyecto de convenio para la solución del asunto de las aguas, acordó esta entidad haberlo visto con complacencia, ya que dados los antecedentes de esta cuestión, y muy especialmente el terreno en que las intromisiones extraoficiales que interrumpió la protesta pública origen de la Acción Ciudadana, la habían colocado, no podía ya aspirarse a más ventajosa solución.

Por consiguiente, se convino en felicitar por tal convenio al señor alcalde y concejales que le han venido secundando en su brillante actuación y en lamentar, una vez más, que las ingerencias a que antes se alude le hayan impedido lograr más rápido y beneficioso resultado.

Asimismo este organismo acordó protestar una vez más de que las apasionadas y enconadas campañas contra la gestión tan genuinamente salmantina del Sr. Anaya, que pretendían poner en peligro su tranquilidad e intereses, se hayan visto secundadas con desprecio de los más elementales deberes por personalidades de la localidad y de que por una parte de su prensa se haya hecho el juego a intereses extraños, con notorio agravio de la justicia y de la verdad y evidente perjuicio para Salamanca.

Igualmente acordó, para compensar al Sr. Anaya de las amarguras sufridas y hacerle presente la protesta de Salamanca contra la sistemática y grosera campaña de falsedades e insidias contra él emprendida, y la gratitud de este pueblo hacia el defensor de sus intereses,

organizar en su honor y en el de los concejales que a su lado han estado, un acto de homenaje en la forma que oportunamente se hará pública, y al que ruega esta entidad se asocien cuantos compartan nuestro criterio.

Se dió cuenta de la visita hecha al gobernador saliente Sr. Van-Baumberghen y de la respuesta de éste en relación con la petición que se le formuló de que prohibiera el juego, muy especialmente los de ventaja que en el Casino de Salamanca y Club la Rosa se explotan y que constituyen un verdadero despojo para el jugador. Se acordó reproducir la petición al nuevo gobernador, tan pronto tome posesión y hacerlo también telegráficamente al Sr. presidente del Consejo de ministros, ya que según la prensa, es criterio del actual Gobierno la adopción de la importante medida de higiene social que representa la prohibición del juego.

Se dió cuenta de una proposición del Sr. Alaraz, relacionada con cierta campaña de prensa, sobre la que no recayó acuerdo, por considerar que el llevar a efecto la propuesta sería tanto como dar a citada campaña una importancia que no tiene.

Se dirigió el siguiente telegrama al ministro de la Gobernación: «Excmo. Sr. Ministro Gobernación.—Madrid.—Acción Ciudadana Salmantina, integrada elementos culturales, mercantiles, patronales, obreros, Cámaras de Comercio, Propiedad, gremios, etc., en sesión celebrada pleno, acordó felicitar a vuestra excelencia por decidido propósito persecución delito juego, rogándole ordene nuevo gobernador esta provincia ponga medios eficaces conseguirlo.—Presidente, José García Revillo.»

Ayer, en la Diputación.

Los empleados y el Sr. Cobos.

El Sr. González Cobos, que hasta antea ocupó la presidencia de la Diputación, reunió ayer mañana a todos los empleados con el objeto de despedirse de ellos y darles las gracias por el regalo recibido.

Acudieron todos los funcionarios. El acto fué en verdad conmovedor.

El Sr. González Cobos habló a los empleados con todo cariño, con el que siempre les tuvo, y lamentó separarse de ellos, de la Diputación y de Salamanca. Recordó su larga vida de diputado, y tanto se emocionó, que los empleados rompieron en vítores y aplausos y el Sr. Cobos no pudo continuar hablando.

Le contestó por los empleados, el secretario Sr. Díez Lozano, quien tuvo cordiales frases para el Sr. Cobos, de recuerdo imborrable en la Diputación.

Seguidamente los funcionarios le ofrecieron el fajín de gobernador y el bastón, que por suscripción le regalaban. El bastón es una verdadera preciosidad: es de concha con puño de oro.

El Sr. Cobos agradeció conmovido este obsequio de los empleados provinciales, quienes despidieron al señor Cobos hasta la puerta de la Diputación, con vítores y aplausos.

Probad y os convencereis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

A B A D I E

Depósito para Salamanca y su provincia
MANUEL ROMERO
Plaza Mayor, núm. 22 (Expenduría de Tabacos núm. 1).

TEATRO MODERNO - Empresa Fraga, S. A. ESPECTACULOS

HOY, JUEVES, 14 DE DICIEMBRE DE 1922, HOY
Extraordinario programa
A las SEIS Y MEDIA de la tarde y DIEZ de la noche
ESTRENO de la alta comedia dramática de la vida real, en 5 partes.

EL HONOR DE LA FAMILIA

SORPRENDENTE DEBUT de la eminente canzonetista,
ALICIA DEL PINO

Importante estrella de variedades -- Deslumbrante presentación
Mañana, estreno de la extraordinaria película. EL IMPOSTOR. Próximamente, el mayor acontecimiento artístico. Esté atento a este gran espectáculo.

OSRAM NITRA

La intensidad luminica de la lámpara Osram Nitra a la par que su poco consumo no han sido igualados por ninguna otra marca.

LOS CONCEJALES SE REUNEN

El Ayuntamiento aprueba la fórmula sobre las aguas.

A las seis y media declara abierta la sesión el alcalde, Sr. Anaya, hallándose en los escaños los concejales Sres. Santos Franco, Junquera, Sánchez Pérez, Zurdo, Calama, Vicente, García y García, Marcos Berregó, Lago, López Cabezas, Pies, Martínez, Santa Cecilia, González Fernández y Buxaderas.

Se aprueba el acta de la anterior.
DESPACHO ORDINARIO
Convenio acordado con la Sociedad de Aguas.

Se da lectura del proyecto de convenio entre el Ayuntamiento y la Sociedad Española de Aguas y Saneamientos, para la transacción de todas las cuentas pendientes entre ambas entidades, con terminación de los pleitos que están en tramitación.

Se da lectura del proyecto que hace unos días publicamos en estas columnas, y por cuya circunstancia omitimos su reproducción.

Se aprueba por unanimidad, y el señor López Cabezas propone que conste en acta la gratitud de Salamanca al exgobernador Sr. Van-Baumberghen, por la cooperación valiosa que ha prestado en este asunto y lo mismo a la comisión que ha intervenido en él.

El Sr. González Fernández se adhiere a estas manifestaciones del señor López Cabezas, felicitando también al alcalde, no dice por ser amigo y correligionario, sino por la actitud que ha observado en la génesis de esta cuestión, logrando a la postre desembarazar al pueblo de Salamanca de una traba que pesaba sobre él de manera abrumadora.

Es necesario que se sepa, dice, que este Ayuntamiento modesto ha sabido solucionar un conflicto gravísimo y trascendente para la ciudad.

El Sr. Calama declara que, sin ser correligionario del Sr. Anaya, se adhiere también a las manifestaciones hechas por el Sr. González Fernández.

La presidencia da las gracias a todos, aun cuando en su opinión no ha hecho otra cosa que cumplir con su deber.

Todos los señores concejales se manifiestan conformes con las declaraciones expuestas por los compañeros que habían felicitado a la Alcaldía.

Adjudicación definitiva.

De conformidad con el acta levantada del concurso celebrado el día 9 para la venta, en pública subasta, de la basura procedente del Matadero, se adjudica definitivamente al único licitador que concurrió a ella, llamado Antonio Blanco.

Subastas desiertas.

Diligencias de la secretaría de haber sido declaradas desiertas, por falta de postores, las subastas de la adjudicación de las obras en construcción de unos evacuatorios subterráneos en la puerta de Toro y las de la rampa del Corriollo.

Se acuerda promover la segunda subasta, en las mismas condiciones.

El kiosco de las Escalerillas del Ochavo.
Nuevo dictamen de la comisión de Obras, en el expediente relativo a la construcción de un kiosco en las Escalerillas del Ochavo.

Después de una ligera discusión, se acuerda quede ocho días sobre la mesa.

El grupo escolar del Paseo de Canalejas.

Dictamen de la comisión en la relación valorada presentada por el arquitecto, de los materiales existentes en el grupo escolar del Paseo de Canalejas.

Importan estos 740,50 pesetas, acordándose proceder a su enajenación.

Traslado de un kiosco.

Provisionalmente se autoriza el traslado del kiosco establecido en la rinconada de la calle de Quintana, frente al Mercado de Abastos.

El archivo municipal.

También se aprueba el proyecto de arreglo de unos locales para la instalación del archivo municipal, importando el arreglo la cantidad de 19.771,70 pesetas.

Cédulas personales.

Informe de la comisión de Hacienda en la moción del jefe de arbitrios de la segunda sección, relacionada con el impuesto de cédulas personales.

Se aprueba, acordándose que se incoe el oportuno expediente, comprensivo de las modificaciones para elevarlo a la sanción de la superioridad.

Sacrificio de reses de cerda.

Dáse lectura a una instancia de varios vecinos de los Pizarrales, que están concertados con el Ayuntamiento, para sacrificar en sus domicilios una res de ganado de cerda. Se les autoriza a que verifiquen el sacrificio a excepción de D. Tomás Salas, también peticionario, por tener su domicilio en la calle de la Estafeta y no estar concertado.

A propuesta del Sr. García y García se autoriza a la Alcaldía para conceder estos permisos.

El Sr. Marcos Berregó vota en contra de las concesiones, por entender que, procediendo de esa manera, se abre un portillo, con perjuicio de los intereses municipales.

También vota en contra el señor Junquera, porque, en su opinión, todas las reses deben sacrificarse en el Matadero.

Distribución de fondos.

Con el voto en contra del Sr. Junquera, se aprueba la distribución de fondos para el mes actual, importante 172.125,03 pesetas.

Traslado de oficinas.

Dictamen formulado en la instancia de D.ª Purificación Junquera, comunicando al Ayuntamiento que al vencer el próximo plazo de los locales de su propiedad, en que están instaladas las oficinas de pesas y medidas, sean desalojados.

Se acuerda, siempre que no existan obstáculos, trasladarlos a la Plaza de Abastos.

Los bustos de los Reyes.

Se acuerda la adquisición de los bustos de los Reyes, siempre que no importen más de quinientas pesetas. Votan en contra los Sres. Santa Cecilia y González Fernández.

Para este asunto a la comisión de Hacienda, para determinar la forma de pago.

Empadronamiento.

Se concede empadronamiento, en el concepto que le correspondía, a don Gaudioso Ruiz Lurasqui.

Licencia.

Al funcionario municipal D. Hilario Muñoz Cabezas, se le conceden quince días de licencia.

Diputado del Hospital.

Se aprueba el nombramiento hecho por la Junta administrativa del Hospital de la Santísima Trinidad, de diputado, a favor de D. Angel Vázquez de Parga, en la vacante originada por el fallecimiento de don Francisco de la Concha.

Una rectificación.

El Sr. Anaya declara que en el anuncio para la provisión de la plaza de enchinarrador, que fué adjudicada en la sesión anterior, se hacía constar que el jornal sería por todos los días del año, cuando todos los enchinarradores sólo cobran seis días a la semana, y en su virtud, propone que se rectifique en ese sentido, y así se acuerda.

Pidiendo alcantarillado.

Para a estudio de la comisión una instancia de varios vecinos de la calle de la Parra, pidiendo al Ayuntamiento se sirva dotar a dicha calle del servicio del alcantarillado general, con objeto de hacer las debidas acometidas.

Derribo de una pared.

También se acuerda, previa acta notarial, toda vez que el propietario está ausente de Salamanca hace más de veinte años, proceder al derribo de un paredón que existe en la calle Ramos del Manzano, frente al edificio del Gobierno militar.

Las responsabilidades de la guerra.

Se da lectura de un escrito del presidente del Ateneo de Madrid, invitando al Ayuntamiento a organizar

una manifestación el domingo que pasó, para pedir la depuración de las responsabilidades de la guerra.

La presidencia dice que recibió esa invitación el sábado, y como no había tiempo para reunir el Ayuntamiento, telegrafió al Ateneo, adhiriéndose al acto.

Como el Ayuntamiento carece de atribuciones para organizar un acto de esa naturaleza, se acordó sumarse a él, si es organizado por alguna entidad.

Proposición del Sr. Buxaderas.

El Sr. Buxaderas, teniendo presente lo que dispone la ley relativa a la jornada máxima de trabajo, de la cual exceptúan a los que tengan la habitación o casa donde presten sus servicios, formuló la proposición de que por el señor arquitecto se viera la forma de habitar para aquel objeto el piso que ocupa en la Casa de Socorro el Laboratorio municipal a fin de que en él se acomoden dos porteros del mencionado establecimiento, pasando el tercero a desempeñar otro servicio.

Para a estudio de la comisión.

La presidencia da cuenta de una denuncia que hace unos días se le formuló, de que se trataba de introducir dos cerdos en malas condiciones, y lo cual se comprobó mediante el oportuno reconocimiento técnico, siendo inutilizada la carne.

Dice que al que trataba de introducirlos, ha impuesto una multa, habiendo también conminado si se repite este caso, con pasar el asunto al Juzgado.

En honor de D. Mariano Reymundo.

El Sr. Vicente pronuncia elocuentes palabras en honor del director del Instituto, D. Mariano Reymundo, y pide que el acuerdo que adoptó el Ayuntamiento de nombrarle hijo adoptivo de Salamanca, se escriba en letras de oro en una lámina, que se colocará en el salón de sesiones.

Para esta moción a estudio de la comisión.

El Sr. Junquera formula ruegos respecto a la percepción del arbitrio de pesas y medidas; sobre las obras que se construyen en la Plaza Mayor, en casa de D. Jesús Rodríguez, acerca de las cuentas del anterior depositario y sobre los gastos del viaje de los Reyes.

A todos contesta la presidencia, y respecto a los gastos de la visita regia, dice que de fondos municipales se gastaron 20.278 pesetas, y respecto a los demás tiene el proyecto de publicarlos en la prensa, lo cual no ha hecho ya por estar pendiente un donativo de la plaza de toros.

Se levanta la sesión, siendo las ocho y cuarto.

LOS TEATROS

MODERNO

Pensamiento, es una película de argumento interesante, fina y admirablemente filmada, que gustó mucho.

Las cintas cómicas tuvieron también gran éxito.

Hoy, estreno de la comedia dramática *El honor de la familia* y debut de la excelente cancionista, Alicia del Pino.

Se venden dos casas de nueva construcción en el barrio de Garrido y Bermejo, frente al cuartel de Infantería en construcción. Informarán, en el número 7 de citado barrio.

Venta de una Dehesa.

Se vende el término redondo titulado «Los Escobos», a corta distancia de esta capital, distrito municipal de Galindo y Perahuy, con tres casas para los renteros y hortelano, hermosas alamedas, huerta y jardín. Para informes, en esta capital, calle del Azafraán, número 25. 15-6

Se vende la casa número 21 de la calle de Peña 2.ª con salida a la Avenida de Mirat. Informarán, Sánchez Ruano, número 12. 5-2

Labor. Se arrienda labor de roturación, por varios años, en la dehesa de Pepino, término municipal de Villaseco de los Reyes. Para tratar, con Juan Hernández, en Peñacerracin.—Legesma. 15-7

Tripas para embutidos

En la calle del Pozo Amarillo, número 11 (junto a la posada de la Cadena), se venden tripas superiores para morcilla, chorizo y longaniza, a 6,50 pesetas el mazo.

Probad y os convencereis que son superiores.

Buen negocio. Se arrienda, en el Arrabal del Puento, la posada del Arbol, una de las más concurridas y con buena clientela, para dicho destino o para varios inquilinos. Para tratar, con Emilio Rodríguez, Larga, 10, Arrabal del Puento. 8-8

Casa. Se vende una casa en el pueblo de Almenara de Tormes, situada en la Plaza del Toral, doblada, de planta baja, con corral, pozo, pajar y cuadra y otra habitación al extremo de la misma plaza. Para tratar, con su dueño José García, en el referido pueblo de Almenara de Tormes. 3-2

Motor. Se vende un motor de un caballo fuerza, en superior estado y una bomba y cañería para elevar agua. Informarán: «La Fama», Avenida Canals, 21. 4-2

Fijarse bien. a Salamanca y en los almacenes de «La Fama» provincia ofrece los almacenes de «La Fama», en paso de la Estación, núm. 21, los carbonos de encina, piedra, brezo y cisco, en superiores condiciones de clase y precios, para calefacción, estufa, cocina y fragua. Visítalos y os convencereis de la verdad. Teléfono 227. 4-2

DOCTORES
Peláez y Unamuno
MEDICOS DENTISTAS
Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca.
Consulta: de diez a una y de cuatro a seis

Academia de Cálculos mercantiles y Contabilidad
Ignacio Caballero.
Oficial del Banco de España.
DOCTOR RIESCO, N.º 35, 2.º
15-5 mg.

O CASION
Capas, gabanes, pellizas, impermeables, americanas, pantalones, chalecos, camisas, calzoncillos, colchas, mantones, mantas, tapabocas, bufandas, trajes completos de paño y pana, infinidad de artículos más
----- Todo muy barato -----
CUESTA DEL CARMEN, 11

HARLEY - DAVIDSON
Es la motocicleta ideal para turismo y negociantes.
7-15y 10-20HP. solas y considerars. ¿Desea conocer los últimos modelos? En la CASA GOMEZ, Doctor Riesco, 47. puede admirar estas magnificas motocicletas.—Catálogos gratis a quien los solicite. 10-7-m.

ACADEMIA SANTOS
Preparatoria para carreras militares y especiales.—Resultados obtenidos en la última convocatoria.
Presentados en los distintos ejercicios. Resultado.
De 1.º, 2.º y 3.º Don Miguel Sánchez García. Aprobado en tres academias.
De 1.º y 4.º Don Eduardo Pérez Lombana. Aprobado en la Academia de Infantería.
De » » Luis Latorre Bethencourt. Aprobado en la de Artillería.
De 1.º, 4.º y 5.º D. Jesús Montes Martín. Aprobó el 1.º y 4.º en Infantería.
De » » » Manuel Morás Gutiérrez. Aprobó 1.º, y 4.º en Infantería y los tres en Artillería, ingresando en dicha Academia, con el núm. 34 de las 100 plazas.
Horas de matrícula: de 15 a 18. Para completar detalles, pidáse reglamentos en Conde de Romanones, 3, principal. Salamanca. 10-6

El último adelanto alemán
La motocicleta sillón LOMOS, es la más cómoda del mundo, la más barata y de menos consumo.
Dirigirse a ELISEO HERREDO Calle de la Rosa, 4, Salamanca.

CIUDAD - RODRIGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Una reunión.—Inauguración de una fábrica y fiesta de la Inmaculada.

Con motivo de haberse dado por el Ministerio de la Guerra una Real orden al capitán general de Valladolid, anunciándole la inauguración, por medio de subasta, del edificio perteneciente al ramo de guerra, situado en esta ciudad, llamado de las Tabernillas, o sea el Parque de bomberos voluntarios, donde tiene todo el material de incendios, el presidente del expresado Cuerpo, don Luis Hernández Mirueña, velando por los intereses del Cuerpo y del público en general, en cuanto tuvo conocimiento de la citada Real orden, y teniendo en cuenta los innumerables perjuicios que ocasionaría esta determinación si se lleva a efecto, citó a una reunión, que tuvo lugar el domingo pasado, a la que asistieron la mayoría de los socios, a los que el Sr. Mirueña dió cuenta detallada de cuanto tenía conocimiento sobre la enajenación del edificio y haciendo ver la imperiosa necesidad de trabajar sin descanso hasta conseguir sea derogada dicha Real orden, y en caso de que tuviera lugar dicha subasta, no presentarse ningún postor, acordando dar conocimiento de ello al diputado a Cortes por el distrito, don Clemente de Velasco, y al senador señor Pérez Oliva, para que hagan gestiones y se entrevisten con el ministro de la Guerra.

Todos aprobaron y aplaudieron la gestión e interés del presidente señor Mirueña.

El día de la Purísima tuvo lugar la inauguración de la fábrica de harinas La Concha, a la que asistió numeroso público. La bendición de la maquinaria fué hecha por el canónigo de ésta, D. Joaquín Román Gallego. A la terminación invitaron a los asistentes a dulces y flores, sus dueños los señores de Calderón.

El día de la Purísima, como años anteriores, las fuerzas de esta guarnición celebraron el santo de su Patrona con una misa solemne en la parroquia del Sagrario (capilla de Cerralbo), asistiendo todos los jefes, oficiales y tropa y numeroso público.

Los precios del mercado de cerda van en aumento; hoy se ha cotizado a 22 y 23 pesetas arroba, desde 18 que empezó a venderse en San Andrés; pero es debido al poco ganado que con corre; pero espérase que ha de bajar cuando salga todo el ganado de monterana, que será a primeros de año.

Los precios del grano han sido: Trigo, a 16 pesetas fanega; cebada, a 11,50; centeno, a 12,50; algarobas, a 17,50; garbanzos, a 35 pesetas; patatas, a 2,50 pesetas arroba; huevos, a 3,25 y 3,50 docena.

Arranz.

Nuevas fiestas en honor de Gabriel y Galán.

—¡Pero hombre!, más fiestas estando los bolsillos vacíos.

—Amigo mío: Hay que seguir un plan, y hasta que se realice, no se puede dejar.

—Ya te entiendo lo del plan a seguir; es juntar las diez mil pesetas que faltan.

—Claro, hombre; si después de jalarlo tanto, no se va a hacer bien.

—Al grano, al grano; dime lo que proyectáis.

—Te diré primero, que el Sr. Gobernador saliente lleva la delegación de la Junta para facilitar la fiesta bajo el patronato de los Reyes.

—¿Pero es hombre de tanta influencia?

—En Palacio es considerado como se merece.

—Yo creo que lo mejor es la buena voluntad que pone en las cosas.

—Desengáñate; ¡Si no fuera por las relaciones!

—¿Y después, qué?

—Que tanto los de aquí como los de Valladolid piensan ir con sus trajes y canciones al Real.

—¿Habrá discursos?

—Quizá hable Federico y alguno más.

—Con el Sr. Alba en el Poder se pueden facilitar algunas cosas.

—¿Y del monumento, qué?

—Que D. Luis Maldonado ha visto el proyecto en barro en pequeña escala.

—¿Y esa maquette la verán los Reyes?

—No te puedo asegurar más que cuando estén terminadas las esculturas se exhibirán en Madrid.

—¿Dicen que ha modelado dos?

—Y a propósito de exposiciones.

¿También se exhibirá el traje de charra de la Reina?

—Me aseguran que en una de las tiendas principales, cerca de la Puerta del Sol.

—Quizá esto no agrade a los que tengan que sufragar los gastos.

—Pero la ocasión lo exige y la pintan.

—¿Y de Ciudad Rodrigo?

—Que a la velada irán también muchos de la Junta.

—Por fin, ¿la obra de D. Luis?

—Creo que no, que quizá se repita aquí más adelante.

—Allí harán un propósito que llevó don Eduardo Aparicio.

—¿Hay elementos?

—Muy valiosos.

—Dime cuáles.

—Muchachas qué saben representar, y, además, versos y discursos.

—Allí reina gran entusiasmo. Creo que hay un corro de charros muy guapos.

—Y que en esta época están las familias que viven en Madrid y tienen allí magníficas casas.

—Los que no conocen el arte que Miróbriga encierra, deben ir.

—No perderán el viaje, que el teatro es bonito.

—A ver si vamos.

—Ya te diré cuándo.

M. de S. C.

Notas de Instrucción pública

Al director general de primera enseñanza se le remiten: una instancia de D.ª Mercedes Tapia, solicitando la dirección de El Espinar (Segovia); otra de D. Pedro Dominicano García Vegas, pidiendo la de la escuela número 1.ª de la calle de doña Urraca, de Madrid, y un ejemplar del Boletín Oficial de la provincia con el anuncio de subasta de las escuelas de Tejares.

—Se ha enviado al presidente de la Junta de Derechos Pasivos, el expediente de penales de los huérfanos de D. Cesáreo Polo Valverde, maestro que fué de Aldeaseca de Alba.

—Al alcalde de Aldearrubia se le interesa la devolución del título administrativo de D.ª Consuelo Sánchez Rodríguez.

—Se comunica a la maestra de La

Vellés, la concesión de treinta días de licencia.

—Al ordenador de Pagos del Ministerio de Instrucción pública, se le remiten las nóminas del personal de la sección administrativa de esta provincia y las de los maestros y maestras en activo de la misma.

—Al alcalde de Tordillos se le envía el título y credencial del maestro interino de aquella escuela, D. Jesús F. Rodríguez.

Velada recreativa en el colegio Salesiano de María Auxiliadora.

El director y profesores del Colegio Salesiano de María Auxiliadora, celebrarán una velada recreativa, hoy, jueves, 14 del corriente, en el salón de actos de este colegio, a las cuatro y media de la tarde, ajustándose al programa siguiente:

- 1.º Palabras de introducción.
- 2.º La jura de la bandera, (infantil).
- 3.º ¡Valiente plancha! (zur-zuelita).
- 4.º Gimnasia y patria (coro).

En los entreactos se proyectarán películas.

LA VIDA EN LEDESMA

La Cooperativa de consumo.
Como anunciaba en mi anterior, pudo celebrarse la junta general de esta sociedad, que fué convocada a instancia de algunos accionistas. La reunión fué por demás interesante, y en ella se tomaron importantes acuerdos.

El señor Pinilla hizo algunos reparos a la actuación del Consejo administrativo, aunque sin dar a sus observaciones el carácter de un voto de censura, terminando por proponer la adopción de varias medidas que, a su juicio, facilitarían la gestión de dicho Consejo, y podría evitar los peligros de que la sociedad se ve amenazada. El señor Toves defendió la conducta seguida por el Consejo, considerándola estrictamente reglamentaria, pero aceptando las proposiciones hechas por el señor Pinilla. En igual sentido que el señor Toves se expresaron otros accionistas, entre ellos los señores Figueroa, Cuevas, González y García, siendo, por último, aprobadas las propuestas de referencia.

Según éstas, el Consejo quedaba facultado para nombrar libremente las personas que habrían de desempeñar los cargos de gerente y de contable que en lo sucesivo no deberán recaer en una misma persona. Se le facultó igualmente para dotar este último cargo con la gratificación que juzgase necesaria, y

la sesión terminó sin que se produjeran los incidentes ruidosos que algunos espíritus tímidos o demasiado suspicaces habían proletozado.

En la reunión se tomó también el acuerdo de que la sociedad renunciase por ahora al proyecto de adquirir local propio donde establecerse, acuerdo fundado en los datos suministrados por el Consejo, y en conformidad con lo propuesto por él.

Parece ser que dicho Consejo, usando de las facultades que le fueron conferidas y a que anteriormente me referí, ha nombrado gerente al Sr. Toves, y contable al Sr. García (D. Amable), aunque dando a estos nombramientos el carácter de interinos. No obstante, los Sres. García y Toves se han creído en el caso de renunciar los cargos que venían desempeñando dentro del Consejo.

En pro de la enseñanza popular.

Sabido es el constante interés y la extraordinaria atención que el diputado por este distrito, Sr. Olivera, consagra a todo aquello que de cerca o de lejos afecta a la enseñanza popular, en pro de la cual trabaja siempre con el mismo invariable y ferviente entusiasmo. Buena prueba de ello son las concesiones que recientemente ha logrado del Ministerio de Instrucción pública. Entre éstas figuran la creación de tres nuevas escuelas, en otros tantos pueblos de su distrito, Zafrón, Matilla y Quejigal y el envío de material fijo, bancos bipersonales, sistema Cardeau, para otras varias, siendo una de éstas la de esta villa.

De alabar es el celo mostrado en este punto por el Sr. Olivera, tanto más cuanto que, ni esa labor es de las que suelen deludirse a las gentes, ni es jamás publicada y cacareada por quien la realiza.

Cine en proyecto.

Se nos asegura que muy en breve comenzará a actuar en este teatro de La Palma, un cinematógrafo, en el que se exhibirán las más interesantes y nuevas películas. El empresario se propone hacer una larga campaña si el público corresponde de algún modo a sus sacrificios.—El correspondal.

BOLSA DE MADRID

	COTIZACIONES	Del 12.	Del día 13.
Interior 4 por 100	70,65	71,00	
Exterior 4 por 100	90,50	90,50	
Amortizable viejo	95,25	95,85	
Amortizable 1917	95,25	95,50	
Amortizable 4 por 100	00,00	00,00	
Acciones del Banco de España	590,00	586,00	
Banco Español Río de la Plata	232,00	232,00	
Ferrocarriles del Norte	356,00	353,00	
Ferrocarriles M. Z. A.	355,50	353,50	
Compañía Arrendataria de Tabacos	234,00	234,00	
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	101,00	101,00	
Francoes	45,90	45,25	
Libras esterlinas	29,54	29,60	
Dólares	6,41	6,37	
Francoes belgas	00,00	42,30	
Francoes suizos	00,00	00,00	
Marcos	00,00	00,00	
Liras	00,00	32,10	
Escudos portugueses	0,28	0,28	

QUEJAS DEL VECINDARIO

La producen los vecinos de la calle de San Pablo, por haber suspendido el riego de la misma, lo que es origen de producir polvaredas insportables y antihigiénicas.

Como suponemos que la falta esté en el jefe o encargado de la limpieza de la vía pública, rogamos al señor Alcalde que ordene no abandone nunca tan importante servicio, así como el de la limpieza en general, que buena falta hace.

Un vecino.

La Posta Sanitaria y los soldados de Africa

Soldados enfermos, heridos y licenciados socorridos por la Cruz Roja:

Eusebio Ramos, Toledo, a Zamora; Francisco Llano, 6.º Zapadores, a Oviedo; Luis Maillo, Toledo, a Zamora; Luciano Listabella, Burgos, a Coruña; Matías Prieto, Toledo a Zamora; Juan Delgado, Cuenca, a Vitoria; Luciano Ferrero, Toledo a Zamora; Jesús Velilla, Sanidad Militar, a Burgos; Vicente Vicente, Toledo, a Zamora; Telmo Dávila, Artillería Ceuta, a Pontevedra; Gorgonio Gandía, Toledo a Zamora; Justo Gómez, Cerriola, a Lugo; Manuel Borroso, Toledo, a Zamora.

Juan Ramón, Toledo, a Zamora; Tomás García, 6.º Zapadores, a Oviedo; Tomás Prieto, Toledo, a Zamora; Antonio Cid, Toledo, a Ciudad-Rodrigo; Ángel Santos, Toledo, a Zamora; Agustín Padilla, Lealtad a Burgos; Fernando Fulgencio, Toledo, a Zamora; Manuel Vázquez, San Fernando, a Orense; Julián Cabrero, Toledo, a Zamora; Salvador Barrio, Alcántara, a Zamora; Juan Vigo, Zaragoza, a Santiago; Leandro Ferrero, Toledo, a Zamora; José Díez, Navarra, a Monforte.

Ceferino Cifuentes, Ángel Fernández, Joaquín Vicente, Domingo Frades, Valentín Arranz, Damián Muñoz y Felipe Escuadra, Toledo, a Zamora; Santiago Tojo y Luis Rodríguez, Zaragoza, a Santiago; Ave-lino Pérez, San Fernando, a Santiago; Manuel Camas, Tarragona, a Santiago, y Gerardo Rodríguez, Navarra, a Lugo.

PARA LOS LABRADORES

EL TIEMPO, EL CAMPO Y LOS MERCADOS

El invierno está desarrollando todos sus rigores. Las heladas, que se suceden día tras día, son tremendas. En los tejados y sitios sombríos, el hielo permanece todo el día, blanqueando como si fuera nieve. El termómetro está casi todo el día marcando cero, o por bajo de él. Por las noches desciende considerablemente y llega hasta 8 y 9º bajo cero.

Es su tiempo. Por el día, sin embargo, el sol luce esplendoroso. El termómetro, a las nueve de la mañana, señala un centígrado bajo cero; el barómetro acusa una presión de 709 milímetros.

Del campo dicen que en algunos sitios se nota la falta de humedad en la tierra.

Harinas y salvados.—El negocio de este polvo se halla en el mismo estado de ayer. No es probable que haya cambios en bastante tiempo, pues las circunstancias no permiten variaciones sensibles, y como la situación de la primera materia es de flojedad y estancamiento y la época actual no es nada propicia a mejoramiento ninguno, todo induce a creer que estaremos así largo tiempo.

La demanda es regular y las cotizaciones invariables son: harinas selectas, 58 a 59 pesetas 100 kilos con saco; extras, 55 a 56; integrales, 53.

Salvados: tercercillas, 35 a 36 pesetas 100 kilos con saco; 4.ª, 24 a 25; comidillas, 21; hoja, 25.

Trigos.—El fundamento principal de la flojedad y baja del precio del trigo y las escasas operaciones que por todas partes se registran, es la abundancia de oferta que, cansada de esperar, se esfuerza por colocar y produce en el mercado un efecto deplorable.

Si tendemos la vista a nuestro alrededor y contemplamos la situación, del cariz de los mercados de Castilla, observaremos que en todos reina el desfalecimiento. La abundancia de oferta no cesa y las cotizaciones se debilitan; el número de compradores disminuye. El mercado consumidor espera cada día precios más ventajosos y apenas compra.

Barcelona, en la última semana, ha visto disminuir la demanda y acrecentada la oferta, con reducción de los precios. Se destacó el deseo de vender por parte de los negociantes del interior.

Nuestra plaza denota mucha flojedad, y aunque se hace alguna operación, es a precios débiles.

Se ofrecen partidas: Salamanca, a 68 (39.31); de Medina y Cantalapiedra, a 73 (42.30).

Centeno.—Hay mucha oferta de este grano y ceden en varias procedencias a 48 1/2 reales 90 libras (29.28). Sin operaciones.

Cebada.—Ofrecen a 38 reales 70 libras (29.50).

Avena.—A 30 pesetas 100 kilos, hay vendedores, pero sin compradores.

Algarobas.—A 71 reales 94 libras (41.05); hay cedentes en Medina y Navarra del Rey.

Yeros.—Ofrecen a 74 reales los 44 kilos y de la plaza a 76.

Arroces.—No hay variación de las noticias de ayer. Cotizan sobre la clase OO a 49 en Tortosa y 50 en Valencia.

Aceite.—Tampoco esta grasa acusa alteración. Ofrecen en línea general de Andalucía a 72 reales arroba lo nuevo y 76 lo añejo.

Vinos.—Este caldo está sufriendo las consecuencias del mal paso que se dió en el tratado con Francia y las murrullerías de las Aduanas francesas. Por eso hay flojedad en todos los mercados y pocos negocios. A 14 y 15 reales hay ofertas de vinos 13 y 14 grados en la parte de Toledo.

Casa. Se vende la casa número 3 de la calle de la Estrella. Consta de planta baja y principal, tiene corral. Informarán en la misma calle, en el número 6, principal.

Bicicletas. Se venden dos, primeras marcas, una sin estrenar. Placentinos, 5, bajo. 12-14

Arriendo de finca en Tejadillo. Se arrienda a pasto labor pro-indiviso del término redondo de Tejadillo, denominado «El Castillo», desde el 15 de Abril próximo venidero. El pliego de condiciones puede verse en Salamanca, calle del Doctor Riesco, 41, principal. 10-1

Estufas. Se venden dos, casi nuevas, Informarán, Manuel Madruga, San Julián, 2. 8-a-4

Alquilo, principal, con agua y retrete. Informarán: Rosa, 6 y Cárcel Nueva, 51. 3-1

Venta de fincas rústicas

Por la testamentaria de don Lorenzo Vasco González, y en públicas y extrajudiciales subastas, que tendrán lugar los días 16, 18 y 20 de Diciembre, a las doce de la mañana, en la notaría de D. José Martín López, calle de la Rúa, 25 2.º, se venden separadamente los lotes de tierras siguientes: El día 16 un lote de nos tierras en Aldealengua y tres en Aldearrubia, que en junto miden cinco huebras y doscientos setenta y dos fanegas y setenta y dos fanegas y ochenta y seis ecaes y tres cuartales. El día 18 un lote de cinco tierras en Gomecello, que miden diez huebras y doscientos treinta y cinco cuartales. Otro lote de una tierra en Mata de Armuña y diez y ocho en Carbajosa de Armuña, que miden diez y siete huebras y ochenta y siete cuartales. Y otro lote de seis tierras en Valdunclay, que miden diez huebras y doscientos noventa y tres cuartales. El día 20 un lote de siete fanegas en Cabezahellou, que miden nueve huebras y la renta de siete cuartales de cebada pro-indiviso en el prado de la manga o prado boyal. Otro lote de una tierra en término de Salamanca al sitio de la Arriaga, de una huebra y cien cuartales, y en otro lote, catorce partes pro-indiviso en el edificio Plaza de Toros de Salamanca. Todo ello con arreglo al pliego de condiciones que, así como los títulos de propiedad, estarán de manifiesto en dicha Notaría todos los días laborales, de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde. h. 9 D.

DE LA PROVINCIA

EL ABADENGO Y SUS MEJORAS

Nos hablaban hace pocos días unos amigos de una empresa altamente simpática, de un servicio que deseaban establecer de *automóviles*, de Fregeneda a Salamanca. La noticia nos produjo una sorpresa muy grata. El problema que se resolvía con este servicio, nos dijimos, para el Abadengo era de una grandísima importancia. Y a renglón seguido, nos preguntamos: ¿Quiénes serán los individuos que constituirán esta empresa? ¿Dónde podríamos informarnos? ¿Por qué no había de ser EL ADELANTO, que tanto se lee por esta comarca, el primero que diera tan halagüeña noticia? Bien pronto tuvimos cumplida respuesta a nuestras preguntas.

Estábamos en Vitigudino días pasados, cuando mi buen amigo el industrial de Villavieja D. Gonzalo Alonso, me invita a tomar asiento en un magnífico Ford, de su propiedad, para trasladarnos a Lumbrales, en unión de don Antón Martín, este último para tratar, con D. Pedro Hernández Comerón, del servicio más arriba indicado.

La carretera de Vitigudino a Lumbrales se halla en inmejorables condiciones para circular los autos; la campiña, pintoresca, bañada por un sol espléndido; los frutos, impresionados por la helada, parecen reñir batalla con el manto blanco que les cubre, ante la sonrisa del sol, que intenta destruir su iría vestidura. No alcanzábamos cuatro kilómetros de recorrido, cuando nos sorprende una boda lugareña. Caballos bien enjaezados, sosteniendo en sus grupas hermosas y robustas campesinas, el tamborileo y los novios, unos labradores modestos y de una arrogancia singular, montan un brioso jaco, que, al sentir el olor de la gasolina, sale galopando de la carretera, y pensamos con amargura si las risueñas perspectivas de los desposados se truncarán ante el espanto de la cabalgadura. Nada, afortunadamente, ocurrió, lo que celebramos.

Veinticinco minutos y estamos en Lumbrales. D. Pedro Hernández Comerón nos recibe con su proverbial amabilidad.

En casa nos encontramos ante tres personas avezadas a las industrias, tres hombres que gozan, cuando de cualquier empresa se les habla, por muy arriesgada que ella sea. Han forjado su espíritu en los negocios y saben vivirlos con verdadero cariño. Don Pedro Hernández Comerón, D. Antón Martín y D. Gonzalo Alonso, son estos tres sujetos que saben a cual más de estos menesteres.

Aunque muy alejados de estas cosas, nos agrada escuchar a estos individuos que a cambio de sus sacrificios y sin perder de vista el lucro que en el negocio persigan, tratan de impulsar en esta región un servicio de automóviles diarios que faciliten muchísimo el acceso de todo el Abadengo a Salamanca y Vitigudino.

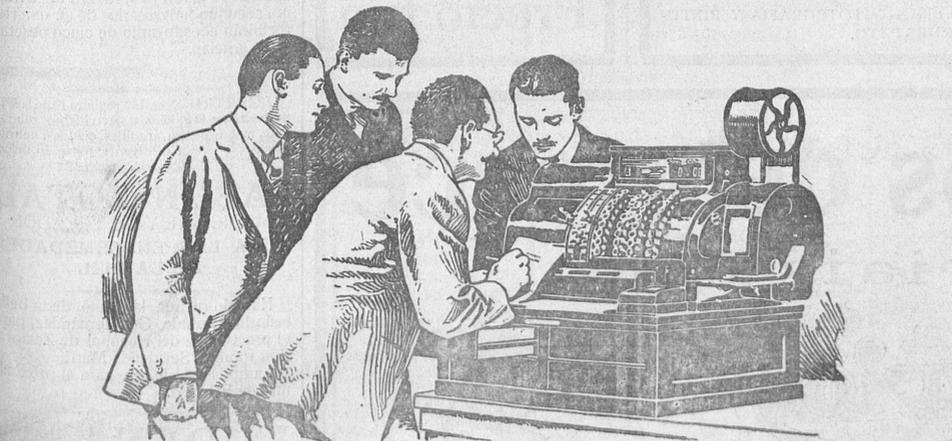
Esta región no sabe lo que es protestar cuando de algún servicio público se trata. En el corrallo, en el recreo en la tertulia, se concluyen de su mal es-

Está Vd. en periodos difíciles de su vida, ha llegado Vd. o se le acerca el periodo peligroso del «cambio de vida», no lo tema, sea cual sea su estado, tomando

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham
(Compuesto de hierbas y raíces)

Es la medicina de una mujer para las enfermedades de las mujeres. En todas las farmacias.

EL ESTIMULO OBRA MILAGROS



Comerciante: si quieres que tus dependientes sean aptos, incansables, exactos, gratos a la clientela, administra tu negocio con la caja registradora «NATIONAL» ultramoderna, que ella mostrará a cada cual—con la fidelidad del mejor espejo—sus propios aciertos y errores; los primeros para continuarlos, y los segundos para corregirlos.

Esto te ahorrará disgustos, aumentará tu venta y aumentará tu beneficio. Modelos, desde 250 pesetas (contado y plazos). Informes gratis.—Madrid. Preciados, 11, teléfono, M. 34-34.

Agente en Salamanca: D. José Aragonés.—Hotel Términus.

TONICO NERVIOSO CERA
(Fosforo estriquina e hipofositos)

Enfermedades nerviosas. Debilidad general. Impotencia. Agotamiento físico. Anemias, etc. etc.

HA SIDO SIEMPRE EL TONICO RECONSTITUYENTE PREFERIDO DE LOS MEDICOS

VENTA FARMACIAS LABORATORIOS VICO BARCELONA

tado, pero nunca se llegan a manifestar estos estados de opinión ante y quien deben exteriorizarse tan justas aspiraciones.

Hay que confesarlo; los viajeros de este bello rincón hacen el viaje a Salamanca, hasta hoy, en muy malas condiciones. Desde Fuente de San Esteban hasta Barca de Alba, no tienen hoy más tren que el descendente, que sale a las ocho menos diez de Fuente de San Esteban. El asunto más breve que lleve hoy a Salamanca a cualquier vecino de esta región, por muy activo que sea, le obliga a hacer dos noches en Salamanca, muy en perjuicio del obrador, que acostumbra, por atender a su hacienda, a viajar en el día de ordinario.

Este inconveniente había que obviarlo. Pero si bajo este respecto cabía la protesta de estos honrados pueblos, también se ha dejado sentir en esta región la carencia absoluta de algún medio de locomoción que nos pusiera en contacto con Vitigudino, con alguna rapidez. Vitigudino, como la cabeza del partido, por la residencia del Juzgado de primera instancia, el Registro de la Propiedad, la Notaría, como centro comercial e industrial muy importante, es punto obligado para que tengan todos los pueblos que visitan la ciudad con relativa frecuencia y que hasta hoy, hay que repetir, desde algunos pueblos del Abadengo, que distan 30 kilómetros han tenido sus habitantes, como el medio más rápido de locomoción, el *asno*, el *caballo*, la *mula* etc., etc.

¿No representaba esto vergüenza e incuria? ¿No era de toda necesidad remediar este mal? Porque si en el tren se pretendía el viaje, se tardaba más que en llegar a Madrid.

Este defecto tan a la vista de todos, no se le ocurrió a nadie el subsanarlo. Sólo un hombre de las energías y del espíritu industrial de D. Pedro Hernández Comerón, se atreve a afrontarlo, se impone el evitar, de un tirón, el que desapareciera tan triste situación.

Hay necesidad, nos decían, de conseguir el que los viajeros de este Abadengo (bastante desatendido hasta hoy), puedan lograr ir y volver en el día a Salamanca. Es una empresa la mía de verdadero altruismo; quiero, a

todo trance, poner este servicio en la seguridad de que la facilidad para ir a Vitigudino y Salamanca es enorme. Estas palabras del inteligente abogado hay necesidad de subrayarlas. Y hay que aplaudirle por tan hermosa iniciativa. Los habitantes de toda esta región, los pueblos de la Redonda, Ahigal de los Aceiteros, Sobradillo, Hinojosa, Fregeneda, Bermellar, Villabuenas, Sanfelices, Puerto Seguro, Bouza, Olmedo, Lumbrales, etc., etc., tienen que sentir la más honda satisfacción cuanto se enteren del nuevo servicio de automóviles de Fregeneda a Salamanca, teniendo como punto obligado Vitigudino.

Mil plácemes, Sr. Hernández Comerón. Antolín Martín, que tiene también grandes iniciativas, que una vez es el mecánico, otras el inspector, el acomodador o como queráis llamarlo de los autos de viajeros de Vitigudino a Salamanca, este muchacho tan atento como servicial para todos, le facilita cohes todos los días al Sr. Comerón en Vitigudino, para desde allí continuar a Salamanca.

De manera que la empresa hasta Salamanca, la constituyen: el Sr. Comerón hasta Vitigudino desde Fregeneda, y desde allí D. Antolín Martín, hasta Salamanca.

El servicio se inaugurará a primeros de Marzo. Y nada más por hoy.

B. Moreno.
Sanfelices, Diciembre 1922.

Exámenes extraordinarios.

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha dictado una Real orden disponiendo lo siguiente:

«1.º Que se concedan exámenes extraordinarios en el mes de Enero próximo a aquellos alumnos de los Centros de enseñanza dependientes de este Ministerio, a quienes faltaren una o dos asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza.»

2.º A tal efecto se abrirá matrícula en dichos Centros el día 15 de Diciembre del corriente año, y se cerrará el 31 del mismo mes.

3.º Los exámenes extraordinarios

de que trata el número 1.º se efectuarán en la segunda quincena del mes de Enero próximo; pero entendiéndose que éstos se considerarán como un anticipo de los del mes de Junio, y que el alumno que por cualquier motivo no apruebe la asignatura o asignaturas objeto de examen o deje de presentarse al mismo, no podrá repetirlo hasta el mes de Septiembre.»

REMITIDO

Sobre una junta de médicos

Señor Director de EL ADELANTO. Muy señor mío y distinguido amigo: Espero de su amabilidad tenga la bondad de publicar en el periódico que usted tan dignamente dirige, unas líneas, que sirvan como ratificación a la reseña que de la última Junta de gobierno del Colegio Médico, hizo mi distinguido amigo y compañero el *Doctor Lanceta*, publicada en EL ADELANTO el día 3 del presente mes, y a la aclaración que este mismo señor hace en el número correspondiente al 12 del actual.

Efectivamente: uno de los acuerdos tomados por la Junta de gobierno de este Colegio Médico, en la sesión últimamente celebrada, correspondiente al 2 del actual, por unanimidad, y sin que hubiera discrepancia alguna, y una vez leído y estudiado el pliego de cargos, en denuncia hecha por D. Juan Antonio Boyero, médico titular de Mozárbez, contra D. Serafín Zaballos, médico establecido en Martinamor, fué el de oficiar al Sr. Alcalde de Martinamor para que se presentara en este Colegio Médico el día 9 de los corrientes, a fin de darle a saber, y para que comunicara al médico Sr. Zaballos, que no debía ejercer la profesión en ese pueblo, ya que hay incoado un expediente de segregación, desde hace más de tres años, y hasta tanto esto no se resuelva, se considera como un caso de intrusismo, y que se citen y se oigan, para después, a los señores Boyero y Zaballos.

Esta fué la verdad, lisa y concreta, del acuerdo tomado en ese día, y me

remito a todos mis compañeros de Junta de gobierno asistentes, y al libro de actas del Colegio, que así lo expresa, y si el *Dr. Lanceta* así lo dijo en sus notas, fué porque así se lo comunicó yo por ser, repito, la verdad de la cuestión; y como asisto yo, como vocal, a esas Juntas de gobierno, me tiene pedido dicho *Dr. Lanceta* le dé nota de lo tratado en las Juntas, para su publicación en EL ADELANTO, como redactor médico que es de dicho periódico, cosa que yo hago con muchísimo gusto, por ser un compañero y muy querido amigo mío.

Anticipándole las gracias, se despide éste suyo affmo. s. s.,

q. e. s. m.,
Andrés Juárez.

Salamanca, 13 Diciembre, 1922.

NOTICIAS

En virtud de los aumentos acordados por el Ministerio de Hacienda, se ha ordenado que sean respaldados los recibos del cuarto trimestre con las variaciones correspondientes.

EL 606 Y EL 914
los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo, con treinta y cuatro años de práctica. Calle del Jesús, número 7.—Consulta: De once a una y de cinco a nueve.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ
Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y sí filíticas. Plaza del Mercado, núm. 58, pral. Consulta de diez a una y de cuatro a ocho d. m. v.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Fidel Muñoz Pinto, Felicidad Borrego y Borrego, María de las Nieves Blanco Morocho y José Alvarez Almaraz.
Defunciones.—Pablo Fraile Herrero,

María Teresa Sánchez Páramo, Luisa García Alonso, Sor Engracia Argüelles, Jerónima Galache Prieto, María del Socorro Benito Vicente, Carmen Victoria Benito Vicente y Sor Trinidad de la Sagrada Familia.

DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO
MEDICINA GENERAL
Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.

RAYOS X
Zamora, 35, 2.º—Consulta, de diez a una

En la Comisaría de Policía fué presentada anoche una denuncia contra Luis Ballesteros Delgado, por insultos y amenazas a Anastasio Morales y otros amigos de éste.

DOCTOR FELIX B. DE HEREDIA
Jefe de la Clínica Militar en el Hospital de la Santísima Trinidad. Medicina general y enfermedades de los niños. Sánchez Barbero, 19, pral. De 11 a 2.

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de capitán que existe en la Escuela de Equitación militar; otra de teniente, vacante en el Grupo de instrucción de Caballería; una vacante de comandante de Caballería, delegado de Cría Caballar, que existe en la provincia de Segovia, y otra para la provisión de una plaza de capitán profesor.

Nueva baja del vino.

Sirvo a domicilio: Vino tinto de mesa, los 16 litros, 8 pesetas. Vino blanco superior, los 16 id., 8,50. Vinagre blanco de vino puro, 16 litros, 7. Alcohol desnaturalizado para quemar, el litro 1,70.

Almacenes de Arriba, Carmelitas, núm. 12. Teléfono, 153.

La interesantísima revista *Mundial*, que ha conseguido el primer puesto en la consideración pública, ofrece esta semana un número excelente, que su-

pera, aunque parezca imposible, a los anteriores.

Los ilustres pintores Benedito, Martínez Cubells y Huidobro, los dibujantes Ramírez, Varela de Seljas, Reinoso, Hohenleiter y Raf, prestan atención a las páginas de la notable revista que, sin reparar en ninguna clase de sacrificio, publica un suplemento extraordinario de la magna manifestación del domingo en Madrid y otras notas de palpitante actualidad.

El precio del número es, como siempre, de 50 céntimos en toda España.

Aún bajó más el vino.

Se sirve a domicilio vino blanco superior, a pesetas 8,00 los 16 litros. Vinagre blanco de la Nava a pesetas 6 y 7,50, muy fuerte. Alcohol desnaturalizado a pesetas 1,60 el litro.

A macenes de Manuel García Alvarez.—Chamberí, número 5. Teléfono, 42.

Los señores sacerdotes que el día 15 del corriente, cuarto aniversario del fallecimiento de doña Sofía García, se dignen celebrar el santo sacrificio de la misa por su alma, en la Clerecía y parroquia de Sancti Spiritus, recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

TRASLADÓ EL DR. MUELLEDES
su clínica de
SIFILIS - PIEL - URINARIAS
a LIBREROS, 16.

En la relación de servicios prestados por el señor Van-Baumberghen, mientras estuvo al mando de esta provincia, se omitieron los siguientes:

«Establecimiento de los servicios de Higiene pública con arreglo a las modernas disposiciones que tanto vienen disminuyendo esta clase de infecciones. Dispensario antivenéreo.

Organización de la lucha antituberculosa. Dispensario; y como seguramente la Sierra ha de ser lugar a propósito para ello, instalaciones de un sanatorio.»

DOCTOR EMILIO FIRMAT
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Plaza Mayor, 35, segundo. ml.s.

Todas las misas que se celebren mañana, viernes, en las iglesias parroquiales de San Juan de Sahagún y San Sebastián, serán aplicadas por el eterno descanso de don Cecilio González Domingo.

TORREFACTO MONTALBAN
ES EL MEJOR
De venta: Casa PRIETO

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Dr. Riesco, 38, pral.—Consulta: de diez a una ml.

El número de este mes del periódico *Declamos ayer*, publica el sumario siguiente:

Mensaje de los alumnos de los Colegios agustinianos del Perú.
Respuesta al mensaje de los estudiantes peruanos.

Los estudiantes y sus relaciones con Santa Teresa, por Manuel Ambrosio; Formación de la Tierra, por Francisco Miralles; Horrores de China, por José María Martín; A mis compañeros, por Angel P. Olleros; Crónica, por Golondrina.

HERNIADOS Braguero ESPAÑA del Dr. J. Campos
Insustituible en toda hernia. En Salamanca: Bazar quirúrgico de Aureliano Bajo Ruiz, Quintana, 3. En Madrid: Augusto de Figueroa, 8.

Sufragios.—Los señores sacerdotes que deseen aplicar el santo sacrificio de la misa, el día 15 del corriente, en la parroquia de San Juan Bautista, vulgo Barbalos, por el eterno descanso del alma de la joven Julia Rivero de la Mano, segundo aniversario de su muerte, recibirán el estipendio de cinco pesetas y las gracias.

URIARTILL. Nombre registrado de la *Piperazina Dr. Grau* Artritis, reumatismo, mal de piedra, arenillas, ciáticas, neuralgias. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

JABON ZOTAL
MEDICINAL Y DE TOCADOR
CURA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Clotilde Gil Hernández, para el practicante del Hospital de Zamora, don Paulino Seisdedos Martín.
La boda está fijada para el próximo mes de Febrero.

LUDENA Dentista
Trabaja con todos los adelantos modernos. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca. m-j-s

Al público.—Se pone en conocimiento del público, se abrirá el que el lunes, día 4 del actual, se abrirá el nuevo local que Salugérico Marcos ha establecido en la calle de Zamora, número 60, en el cual encontrarán todos los trabajos concernientes al ramo de hojalatería, vidriería, fontanería, fumistería y calefacciones.
No confundirse, Salugérico Marcos, calle de Zamora, número 60.

SALON DE MODAS
Sombreros de señora. Modelos de terciopelo desde VEINTE pesetas
Plaza Mayor, 15, principal. SALAMANCA

Todo Salamanca
DEBE ACUDIR A CALZARSE EN LA GRAN ZAPATERIA **“EL GALLO”**
Y ENCONTRARA EN ELLA LOS ULTIMOS MODELOS EN ZAPATOS DE SEÑORA Y CABALLERO

OJO AVIZOR
A LOS MODELOS QUE A DIARIO PRESENTA LA CASA **“EL GALLO”**
Doctor Riesco, 1, Salamanca

CASA Cereceda
He aquí al limitadísimo precio que vende esta Casa diferentes artículos propios de la temporada:

Dátiles superiores...	K. 3,20
Polvorones riquísimos...	4,00
Queso de Bola...	6,50
Id. Manchego, legítimo...	5,50
Turrón de Jijona (varias clases)...	5,50
Dulce de Membrillo...	2,40
Higos superiores...	1,10
Galletas de Vainilla...	3,60
Id. surtidas de Solsona...	3,35
Mantequilla de Pravia (fijense bien)...	4,50
Lata grande de Thon	
Mariné...	1,25
Idem de Bonito...	1,25
Idem de Calamares...	0,80
Vino de Jerez superior...	L. 2,50

Gran surtido en licores de las mejores marcas.
Cárcel Nueva, 6.
TELEFONO NUM. 342.

DERMINA BUSTON
Cura el eccema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel.
Farmacia del autor: PEREZ PUJOL, 9, y Farmacias y Droguerías.

TRIPAS SECAS
VENTAS A ALMACENISTAS
Somos los contratistas de mataderos extranjeros más importantes en nuestro mercado. Nuestras alambicadas cotizaciones no han podido ser nunca igualadas por la competencia.

La única fuente verdad para los almacenistas
Centro de Contratación Comercial S. A.
Apartado Correos, 699.—Paseo de Gracia, 49.
Telegramas: «Contratación». Barcelona.

MILO
Harina dextrinada malteada. Sin dición de leche ni azúcar.
Producto dietético en las afecciones gastro intestinales. Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

DE VENTA en las principales Farmacias y Droguerías.
Folletos gratis a quien lo solicite de la
Sociedad Nestlé
GRAN VIA LAYETANA, 41.
BARCELONA

HIJO DE FLORENCIO R. VEGA
BANQUERO
Casa fundada en 1850 Salamanca Plaza Mayor núm 35
Cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses.
Compra y venta de monedas de oro y billetes de todos los países.
Giros y cartas de crédito sobre plazas de España, Extranjero y Ultramar.
Compra y venta de valores del Estado e industriales.
Esta Casa se encarga, por cuenta de sus clientes, de toda clase de operaciones de Banca.

HOJOJO! NADA DE PAGOS ANTICIPADOS
AMPLIACIONES con marco y cristal a plazos de UNA PESETA SEMANAL.
Precios increíbles — La primera fotografía en Madrid.
CASA SERRANO TORRIJOS, 25
Muy en breve abriré en Salamanca una sucursal, instalada, provisionalmente, en la calle de Serranos, 10, principal.
Encargado artístico de estos grandiosos talleres de FOTOGRAFIA Y PINTURA, el reputado artista salmantino, D. HERMES PATO.

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el **Vino Ona**
del Dr. Anastegui
Alta pocas días de tomarlo:
AUMENTA el APETITO RENACEN las FUERZAS DESAPARECEN las VAHIDAS y el DOLOR de CABEZA
Con el uso constante del VINO ONA los NIÑOS crecen Sanos y Robustos las MUJERES que CRIAN se fortifican las JOVENES ANEMICAS se curan las NEURASTENICAS los Agotados por Exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza
Es un vino riquísimo al paladar.
De venta en Farmacias y Droguerías

¿Sombreros?
Guillermo González.
ZAMORA, 1 y 3.
FLAMBAR VESOUR BORSALINO GORRA MARCA SPORT LA MEJOR

La acreditada zapatería **La Revoltosa**
es la casa mejor surtida en calzados de campo, calzados de lujo, calzados con piso de goma y calzados de abrigo.
* *
Es conveniente, antes de comprar cualquier clase de calzado, ver los precios en **La Revoltosa**
*
Plaza del Mercado, 1 y 3 SALAMANCA
Precio fijo

Criareis hijos de bronce
Si los criais con **Glaxo**
GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. Maravilloso también como alimento de ancianos y enfermos y embarazadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche. Pidase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.
Importadores exclusivos: Sebastián Tauler y Compañía. Montera, 18, Madrid.

INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

La madrugada se ha registrado en Barcelona un doble suicidio amoroso.-La reunión de los ministros en la Presidencia.-El Gobierno de Barcelona.-Los moros bombardean Alhucemas, haciendo 29 disparos de cañón.-Dos obreros muertos y varios heridos en Almería.-Otras noticias.

Noticias de tarde y noche.

Los ministros se reúnen en la Presidencia del Consejo.

Madrid, 12 (13 n.)

LA VIDA EN MADRID

Comentarios a un artículo.

Algunos círculos políticos se han interesado durante toda la tarde con calor y apasionamiento de un artículo publicado por cierto periódico que se ha distinguido mucho en las campañas berenguelistas. Refiriéndose dicho artículo a la visita hecha por un ayudante del Rey en nombre de S. M. al general Berenguer, para felicitar a éste con motivo de la celebración de sus días. Interesándose dicha visita y los comentarios del periódico de cierta manera sospechosa, produciendo alarma entre determinados elementos que se significaron también en dicha campaña.

Los más aventurados juicios y las atrevidas hipótesis se formularon con este objeto, llegándose a decir que el Gobierno publicaría una oficiosa explicativa de este punto para algunos parece muy claro como queda dicho.

La vista de que esta nota no ha sido publicada, se afirma que una comisión del Gobierno llevará al próximo Consejo el asunto, tratando de dar una explicación satisfactoria.

Reunión de ministros.

El presidente del Consejo de ministros y los ministros de Estado, Justicia y Gobernación, se reunieron esta tarde, celebrando una conferencia, en la que se debatieron cuestiones de palpitante interés.

Los señores Alhucemas, Alba, Romanones y Duque de Almodovar, ocuparon preferentemente del nombramiento de alcalde de Madrid, asuntos que se refieren a esta ciudad, que parece ser es un punto delicado por razones especiales que han de presidir su nombramiento.

Tomas de posesión.

La fiscalía del Tribunal de Cuentas hoy posesión el nuevo fiscal, José Romero Civantos. Posteriormente se posesionaron de la prisión de Prisiones y de la Delegación de Pósitos, los señores Izquierdo y Martínez de Velasco. Esta última toma de posesión del ministro del Trabajo, señor Chaparrista, quien después de los honores de rúbrica y de las formalidades propias del caso, aprovechó la ocasión para explicar parte del programa que lleva al Ministerio, en que se relaciona con dicha Delegación de Pósitos.

El Sr. Chaparrista que tiene por objeto desarrollar una importante reorganización de Pósitos tendiendo como base el crédito nacional.

Se plan que el nuevo ministro del Trabajo se ha trazado y de la que anuncia en pró del desmoronamiento de este partido, se esperan felices y numerosos éxitos.

Lerroux, a Valencia. El partido republicano radical, encabezado por Lerroux.

El Ministerio del Trabajo.

El subsecretario del Ministerio del Trabajo ha sido entregado al ministro de este departamento, señor Chaparrista, el último recurso aplicado en la ley de reforma de unidad sindical.

El proyecto ha sido redactado por la Junta de Reformas Sociales, y ha sido examinado detenidamente por la asesoría.

El asunto será llevado por el señor Chaparrista al próximo Consejo.

El decreto de alquileres. Una numerosísima comisión de representantes de entidades influyentes, han visitado al Sr. Romanones en su domicilio para hablarle del asunto del decreto de alquileres.

El nuevo ministro de Gracia y Justicia que intercediese cerca del Sr. Supremo con el objeto de prosperar el recurso interpuesto contra el decreto de alquileres que debía comenzar el día 19

sión D. Francisco Ortega, será propuesto probablemente para cubrir la vacante, el general de brigada don Pío Suárez Inclán.

El Sr. Suárez Inclán figura con el número 2 en la escala de generales de brigada.

Un homenaje a Cervantes.

Se ha reunido en junta nacional la Asociación de Escritores y Autores Españoles.

El objeto de la reunión ha sido la idea proyectada de la erección de un monumento en honor de don Miguel de Cervantes Saavedra, príncipe de los literatos españoles.

Dicho monumento se levantará en el lugar del Toboso.

Presidió la reunión el Sr. López Muñoz y asistieron el exministro señor Ruano y el alcalde del Toboso.

Todos ellos hablaron largamente acerca del proyecto y además, el exministro Sr. Francos Rodríguez propuso, con el objeto de dar mayor brillantez al homenaje, que se invitase a todos los alcaldes de España para que acudiesen a este justísimo acto de glorificación al gran literato.

También se leyeron unas cuartillas del escultor encargado del monumento, explicando el plan de éste, que constituirá una verdadera obra de arte.

Se tomarán en la próxima reunión los siguientes acuerdos: Primero. Erigir el monumento en plazo brevísimo.

Segundo. Encargar del mismo al escultor autor del proyecto, señor García González.

Tercero. Nombrar una comisión ejecutiva, cuyo presidente será el señor López Muñoz, estando integrada además por el alcalde del Toboso, el diputado del distrito, los exministros Sres. Ruano y Francos Rodríguez, el cura párroco del Toboso, el presidente del Centro Manchego y otras personalidades.

Cuarto. Nombrar presidente honorario de la comisión del homenaje a S. M. el Rey.

NOTICIAS DE MARRUECOS

TETUAN

Colocación de una primera piedra.

Con el ritual propio del caso y con gran solemnidad se ha verificado la colocación de la primera piedra del lugar destinado a nuevo templo de la misión católica.

El acto revistió gran brillantez, acudiendo numerosísimo gentío. El Obispo y el padre Cervera estuvieron presentes en la ceremonia, a la que también asistió el alto comisario, las autoridades y gran número de jefes y representaciones de los distintos cuerpos.

Los niños de la escuela, con distintos estandartes, estuvieron también presentes, y una compañía del batallón de Barbastro rindió los honores de ordenanza, desfilando después en columna de honor.

MELILLA

Llegada de aeroplanos.

El vapor *España* número 5 ha entrado en este puerto conduciendo diez nuevos aeroplanos adquiridos para el Ejército, que han sido desembarcados inmediatamente.

La escuadrilla marchó al aeródromo de Nador, a donde va destinada.

El grupo de instrucción.

Hoy ha comenzado a embarcar las fuerzas que componen el grupo de instrucción y que marchan repatriadas a la península.

Reconocimientos tácticos.

El secretario de la Alta Comisaría, señor López Ferrer, y el general Castro Girona, han visitado las calles del Zai con el objeto de verificar un reconocimiento táctico.

Con igual objeto visitaron también otras posiciones, estableciendo los puntos que se han de designar para la reunión y concentración de fuerzas en caso de futuras operaciones contra las fuerzas rebeldes.

Bandidos detenidos.

Por uno de los gums han sido apresados dos bandoleros de Bugahit, que venían cometiendo frecuentes pillajes en los alrededores de la plaza.

PROVINCIAS

BARCELONA

Más del suceso de anoche.—El gobernador visita a los heridos.—Varios donativos.—Versiones sobre el suceso.

Con motivo de los sucesos desarrollados anoche, el gobernador civil, acompañado del jefe superior de

Policía, estuvo hoy en el domicilio del vigilante muerto.

Hizo a la viuda un donativo de quinientas pesetas de sus fondos particulares.

Después visitó a los heridos, a los cuales entregó también a doscientas cincuenta pesetas a cada uno.

Las versiones acerca de los motivos que han podido originar el suceso, son muy variadas.

Unos aseguran que se trataba de un complot premeditado hace tiempo contra varios obreros de la lechería de la calle de Calabria.

Para otros el motivo fué el robo, habiéndose organizado una partida cuyo jefe era el chauffeur herido Jaime Jiménez.

Este chauffeur se ha comprobado que es un profesional del robo y que sus antecedentes eran pésimos.

Muerte de un sindicalista.

En la cárcel ha fallecido el sindicalista Antonio Moreno, que tenía sobre sí varios delitos de importancia.

En 1920 mató a un guardia de Seguridad, hiriendo a otros varios, por cuya causa cumplía la actual condena.

Vista de una causa.

En la Audiencia se celebra la vista de la causa seguida contra cuatro sindicalistas afiliados al sindicato único, que han sido acusados de haber dado muerte en una refriega ocurrida en Badalona a otros varios del sindicato libre.

El desarrollo del proceso es favorable para los acusados, esperándose que en la continuación de la vista, que tendrá lugar mañana y en los días sucesivos, se dicte un veredicto de inculpabilidad.

Una reunión de la Federación patronal.

La Federación patronal, de Cataluña, se ha reunido para tratar de las cuestiones sociales en que se encuentra atacada la clase patronal por recientes acuerdos de fomento obrero.

El presidente dió cuenta de haberle visitado una comisión de obreros para exponerle el proyecto de sustitución de los antiguos delegados de talleres por comisiones técnicas de obreros encargados de fiscalizar las cuestiones sociales pendientes en fábricas y talleres.

Todos los patronos se mostraron contrarios a la aceptación de dicha base, por entender que supone una merma de su competencia y autoridad, viendo invadida su legítima jurisdicción por la intervención fiscalizadora de los obreros.

Un atraco.

En la calle de Autora, en la que tiene su domicilio José Meccia, fué atracado éste por unos desconocidos cuando regresaba a su casa acompañado de su esposa y su suegra.

Estas últimas fueron desahajadas por los atacadores, que se apoderaron de ciento dinero y alhajas llevaban encima.

GERONA

Entierro del general Ortega.

La conducción del cadáver del fallecido general de división Francisco Ortega, ha constituido una imponente manifestación de duelo, presidiendo el fúnebre acto el capitán general de la región y el comandante general de artillería.

ALMERIA

Dos obreros muertos y varios heridos.

En las obras que se verifican para cimentación del puente sobre el río Andara, entre Huerca, Obera y Bristo, ha ocurrido un hundimiento, quedando sepultados varios obreros entre los escombros.

Después de grandes trabajos fueron extraídos dos muertos y cinco heridos de gravedad.

ZARAGOZA

Una batida en los tejados.

En la calle de San Blas ha sido atacado el cobrador auxiliar de contribuciones, Julio Valdés Escalera.

A los gritos que daba éste demandando auxilio, acudieron varios vecinos, huyendo entonces el malhechor autor del atraco, quien consiguió subir a un tejado, por donde emprendió una arriesgada fuga.

Pero inmediatamente se organizó una batida para capturarlo, consiguiendo detenerle después de algún tiempo.

El atracador se llama Francisco Tárrega y es de oficio escultor, habiendo venido de Barcelona hace pocos días.

RIVERA

De madrugada.

Los rebeldes bombardean Alhucemas, haciendo 29 disparos de cañón.

Madrid, 14 (2 m.)

Los jefes de la concentración y el Gobierno de Barcelona.

El ministro de la Gobernación, señor Duque de Almodóvar del Valle, recibió esta noche a los periodistas, diciéndoles que por la tarde habíanse reunido en la presidencia del Consejo de ministros, los señores Alvaréz, Alba, Romanones y él, para tratar de la provisión del Gobierno civil de Barcelona.

—¿No se puede dar el nombre del candidato?—interrogaron los periodistas.

—No, todavía, no—replicó el duque de Almodóvar.

—¿Es militar?—le dijeron.

—No, es español.

El ministro derivó la conversación a otros asuntos.

Aterrizaje de un aeroplano francés.

Seguidamente les informó de un telegrama, transmitido por el gobernador civil de Granada, participando que el alcalde de Zafarraya le comunicaba que había aterrizado en aquel término municipal el aeroplano francés 147, pilotado por Rozal.

El aparato tiene importantes averías, y el piloto resultó del accidente completamente ileso.

Berenguer, en Palacio.

Como ayer se anunciaba, el ex-alto comisario de Marruecos, general Berenguer, ha estado esta mañana en Palacio, cumplimentando al Rey.

La conferencia fué de larga duración, permaneciendo el general Berenguer más de una hora en Palacio.

El Gobierno preocupado por las elecciones.

El Gobierno ha comenzado los trabajos preliminares sobre las próximas elecciones legislativas, mostrando gran preocupación acerca de la campaña electoral.

Se cree que serán muy laboriosas y el Gobierno a todo trance quiere evitar el forcejeo de candidatos.

Desear que en cada distrito electoral se presente un candidato para evitar el caso de que algunos pertenecientes a las diversas ramas de la concentración luchan contra un candidato ministerial como oposicionista.

También se ofrece al Gobierno otra complicación difícil de solucionar, y es la de que los elementos intelectuales que en algunas provincias presentan candidato desean que el Gobierno proteja la candidatura.

Estas aspiraciones de los intelectuales se derivan de la asamblea del domingo último, y los candidatos enarbolaban la bandera de las responsabilidades de la guerra.

Sangriento suceso.—Instituíz grave mente herida.

Esta tarde se ha desarrollado, en la calle de Miguel Ángel, un sangriento suceso, del que ha sido víctima una joven de veinte años, de nacionalidad francesa, llamada Bernarda Founol, que ha sido herida por su amante, Aspicio Sánchez, de veintiseis años.

Estos se conocieron en París y entablaron relaciones y desde hace dos años vivían maritalmente.

Hace dos meses llegaron a Madrid procedentes de París, y como Aspicio no trabajaba y se agotaron los recursos, Bernarda entró en casa de un marqués como instituíz para enseñar el francés a los hijos del aristócrata.

Bernarda, ayer, cansada de subvenir con su trabajo a las necesidades de Aspicio, parece que le reclamó, advirtiéndole que, de continuar sin trabajar, terminarían las relaciones.

Esto dió lugar a una acalorada reyerta entre ambos, que terminó clavando un puñal en el pecho de su amante.

En gravísimo estado fué conducida a la Casa de Socorro, donde se le practicó la primera cura, siendo trasladada después al Hospital.

Hace poco más de un año la dió otra puñalada en el muslo, a consecuencia de cuyo hecho fué procesado.

Al verse la causa, Aspicio quedó absuelto por la declaración favorable que prestó Bernarda.

“La Correspondencia de España,” llama la atención del general Burguete.

La *Correspondencia de España* de esta noche publica un extenso artículo recordando las declaraciones que el alto comisario general Burguete hizo en uno de sus últimos viajes que realizó a Madrid.

Le recuerda que en aquella ocasión afirmó el general Burguete que en los primeros días de Enero se habría verificado el licenciamiento de las tropas y el rescate de los prisioneros, y si no lo había conseguido en esa fecha, se consideraría fracasado y dimitiría su cargo.

Añade el articulista que el plazo está muy próximo, y que hasta este momento existen ni siquiera indicios de que se cumplan sus promesas.

Nuevos gobernadores.

Por renuncia de los que habían sido nombrados, el Sr. Aparicio ha sido destinado para desempeñar el Gobierno civil de Alicante, y para el de Cuenca, D. Clemente Fernández.

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

Bombardeo de la plaza de Alhucemas.

El alto comisario participa, desde Tetuán, lo siguiente: Ayer, a las diez de la mañana, el enemigo rompió el fuego sobre la plaza de Alhucemas desde la Rocosa, haciendo más de 29 disparos.

La pieza de artillería de 7,5 centímetros que tenía emplazada, creese que está inutilizada, y lo mismo otra de siete centímetros, debido a la explosión de una granada, porque después de un disparo de mortero, que hizo blanco en el sitio del emplazamiento del cañón enemigo, cesó de hacer fuego, comprobándose después que había sido destruida una nueva batería y la casa de un hermano de Abd el-Krim.

La batería de Yebel-Salud sólo hizo un disparo con un cañón de 7,5. Sin novedad en el personal y la aviación.

Esta mañana la aviación hizo viajes de exploración y reconocimiento entre Izuma y Tizzi-Azza, no logrando ver concentraciones enemigas por ninguna parte.

No ha ocurrido variación alguna en todo el territorio comprendido en este frente.

PROVINCIAS

ZARAGOZA

Banquete a un periodista.

La Asociación de periodistas ha obsequiado con un banquete a su compañero D. Antonio Monleón, por su nombramiento de director de Estadística.

BILBAO

Los comunistas y la Unión general de Trabajadores.

En la Casa del Pueblo se ha verificado una reunión con objeto de dar cuenta los elementos comunistas que fueron en representación de ella a la asamblea de la Unión general de Trabajadores, de las gestiones que en ella habían realizado.

El Sr. Pérez Solís manifestó que se había decidido ingresar en la Unión general de Trabajadores para evitar la constitución de un tercer organismo, el cual vendría a extinguir y dividir la clase trabajadora.

OVIEDO

Huelga de mineros.

En Langreo se han declarado en huelga setecientos obreros mineros que trabajaban en la mina titulada Nieve.

El motivo del paro ha sido el propósito de los patronos de rebajar los salarios.

Hasta ahora el conflicto se halla estacionado, sospechándose que se generalizará a los trabajadores de otros cotos mineros, por solidaridad con los huelguistas.

CADIZ

El “Cataluña,” a reparar averías.

Procedente de Marruecos ha llegado a este puerto el crucero *Cataluña*.

luta, el cual marcha a La Carraca para limpiar fondos y reparar averías.

EXTRANJERO

HABANA

Explosión de una caldera.—Cien víctimas.

En el ingenio de una hacienda de azúcar ha explotado una caldera, resultando un centenar de obreros muertos y heridos.

La mayoría de los muertos son españoles.

BUENOS AIRES

Accidente ferroviario.—Muertos y heridos. El tren internacional de Bolivia se ha despedido por un terraplén, originándose numerosas víctimas.

Hasta este momento van extraídos cuatro muertos y veinticuatro heridos.

RIVERA

AL CERRAR

El doble suicidio de esta madrugada en Barcelona.—El viaje del Rey a Almería. El Gobierno de Barcelona.

Madrid, 14 (3 m.)

El gobernador de Barcelona.

MADRID.—El nombramiento de gobernador civil quedó aprobado, como antes decimos, en la reunión de ministros celebrada en la Presidencia.

El nombramiento está pendiente de la consulta que ha de hacerse al nombrado, que es senador, amigo del marqués de Alhucemas y antiguo amigo de Montero Ríos.

Los ministros, al salir de la reunión, se negaban rotundamente a dar el nombre del nuevo gobernador civil de la ciudad condal.

A la una de esta madrugada son encontrados en el Tibidabo dos moribundos.

BARCELONA. A la una de esta madrugada, una de las parejas que prestan servicio en el Tibidabo encontraron a un hombre y a una mujer gravísimamente heridos.

En seguida pidieron un automóvil, y recogiendo a los heridos, los condujeron a la Casa de Socorro más cercana.

Al serles practicada la cura de urgencia, fallecieron.

El muerto se llamaba Julián Lafuente, y fue guardia civil, y la mujer era joven, aparentando haber tenido veinte años.

Se cree que se trata de un crimen pasional, puesta de acuerdo para ello la pareja amorosa.

Un sujeto llamado Enrique Portela fué asistido anoche de una herida de arma blanca que le produjo un desconocido.

La infantita D.ª Isabel, gravísima.

SEVILLA.—Se ha agravado considerablemente en su enfermedad la infantita Isabel, hija del infante don Carlos y huérfana de la princesa de Asturias.

De madrugada se celebra consulta de médicos. Por el palacio de los infantes desfilan numerosas personalidades, interesándose por el estado de la infantita.

Se sabe que días pasados falleció, en el palacio, a consecuencia de fiebres tíficas, D.ª Sol, institutriz de la princesita.

Funerales por el cardenal Herrera.

SANTIAGO.—Ayer se celebraron nuevos funerales por el eterno descanso del eminentísimo cardenal arzobispo D. José Martín de Herrera.

En representación del Rey asistió el general Ruiz.

El canónigo doctor Coco Morante, pronunció una sentida y elocuente plática en memoria del finado.

El obispo de Orense actuó de pontifical.

Esta madrugada comenzará el embarque.

CADIZ.—Se ha recibido un radiograma de Larache, notificando que la barra está picada, que las operaciones de embarque de soldados repatriados se hace con grandes dificultades.

En el Isla de Menorca habrá comenzado esta madrugada el embarque de tropas licenciadas.

El viaje del Rey a Almería.

ALMERIA.—En vista de los apremios del tiempo ante la rápida visita del Rey a Almería, se ha suprimido del programa de fiestas el gran baile de gala que se iba a celebrar en el Casino.

Don Alfonso llegará el lunes próximo.

El domingo llegará el capitán general de Valencia.

Se cree que después del viaje del Rey irá a Almería el ministro de Marina con el objeto de entregar la bandera al submarino A-3 que la población regala a dicha unidad de guerra.

RIVERA

SUCESOS PROVINCIALES

Un incendio en el pueblo de La Alberca.

Sobre las once de la noche de ayer y sin que se sepa de una manera cierta la causa, se declaró un violento incendio en la casa que en la calle de los Prados, de este pueblo, habita la anciana Modesta Luis, y precisamente en ocasión de hallarse ésta ausente, pues se encontraba de matanza en casa de unos conocidos.

A dicha hora algunas personas, que casualmente pasaban por el lugar del siniestro, notaron primeramente un fuerte olor a madera quemada y en seguida pudieron ver que por el tejado y ventanas de la casa salía gran cantidad de humo y los primeros resplandores del fuego, que hasta entonces había estado concentrado dentro de la casa.

Inmediatamente dieron la voz de alarma, y en el silencio de la noche se oyeron los tristes gritos y voces demandando auxilio y las campanas de la iglesia tocando a rebato hicieron que el vecindario, entregado, en su mayor parte, al descanso, se levantara sobresaltado y se echara a la calle, no teniendo necesidad de hacer grandes esfuerzos para enterarse de lo que sucedía y el sitio en que tenía lugar, porque un grande resplandor lo denunciaba.

Bien pronto la casa incendiada y las inmediatas se vieron invadidas de gente, de todas las clases y condiciones, ávida de prestar ayuda para la extinción del fuego; los hombres con sus hachas, unos por los tejados y otros por las habitaciones, consiguieron en poco más de media hora localizar el incendio, que ya había prendido en una casa inmediata y amenazaba destruir la manzana entera; tal era el incremento que había tomado el voraz elemento; después, auxiliados poderosamente de mujeres y niños, que sin cesar acarreaban agua, lograron sofocar el

fuego sin que, afortunadamente, hubiera que lamentar el más ligero accidente personal, cosa verdaderamente milagrosa, pues es tal el valor de estas gentes en estos casos, que raya en temeridad; lo mismo se les ve encima de los tejados con todo el fuego debajo, que metidos en las habitaciones incendiadas, ya para cortar una viga, ya para tirar un tabique o ya simplemente para extraer cualquier objeto.

Las pérdidas materiales, en sí, no son de gran consideración, pero lo son porque una pobre mujer se ha visto, en un momento, completamente desprovista de su modesto ajuar, pues hasta la cama ha sido pasto de las llamas. También las casas inmediatas han sufrido bastantes desperfectos, y muy especialmente la habitada por Fabiana Hernández.

Rafael R. Otero

Alberca, 12-XII-1922

DESDE MADRIGAL

La agricultura moderna

Si en todas las ocasiones fué difícil nuestra misión de modestos cronistas para hacer un resumen acertado de lo mucho y bueno que cada conferenciante ha dicho, esta dificultad se acrecienta en el día de hoy al pretender extraer la quinta conferencia del curso que se viene celebrando en esta villa, con creciente entusiasmo por parte de todos.

Fué el conferenciante de anoche don Severino Coca Inaraja, virtuoso sacerdote recientemente posesionado de la parroquia de Santa María, en esta villa, orador brillantísimo que escupe y borda los períodos de una manera tan maravillosa, que deja estupefactos a sus oyentes, y apenas podemos explicarnos que haya oradores que dominen tan completamente el léxico castellano; el Sr. Coca tiene siempre en sus labios, para la expresión del pensamiento, las palabras precisas, floridas, clásicas, académicas, en las que tan abundante es nuestro incomparable idioma nacional.

En este orador grandilocuente todo es entusiasmo y persuasión; domina tan a la perfección la acción y el gesto, tiene tal arte para comunicar a sus oyentes la emoción y el convencimiento, que el público, sugestionado, le sigue anhelante y prendido de su mágica palabra y, subyugado, no se acuerda de aplaudir, y el que se acuerda no lo hace por miedo a truncar la frase en medio de una oración maravillosa.

El local de mayor capacidad que hay en el pueblo, está totalmente ocupado cuando entramos acompañando al conferenciante; en el público se produce un movimiento de general expectación, cuando ve que las autoridades toman asiento en el escenario y D. Severino Coca permanece en pie.

Comienza haciendo notar el contraste de que personas seglares, en noches anteriores, hayan desarrollado temas referentes a moralidad, y él, que viste sotana, sea el primero que aborda un tema de agricultura para dar a conocer algo de lo mucho que puede hablarse sobre Agricultura moderna.

Hace constar que no es un teorizante en estas cuestiones, porque él es hijo de labradores; que la agricultura es la que le ha dado los medios para hacer la carrera de sacerdote, y que también ha sido agricultor, pues durante algunos años ha dirigido la labor de su familia y ha ensayado en sus tierras

los modernos procedimientos de cultivo.

Describe las angustias del labrador en las largas temporadas, de sequía y dice que esas angustias pueden mitigarse efectuando un acertado cultivo de secano; afirma que el agricultor puede hacer que las tierras retengan la humedad, lo mismo que una esponja retiene el agua; puede conseguirse esto prologando las labores que remuevan el terreno, pues todos saben que cuantas más vueltas se den a la tierra, más esponjosa será ésta y, en caso de lluvia, más tiempo conservará esa humedad tan necesaria para la germinación y desarrollo de las simientes y de las plantas.

Encarece la conveniencia de las labores pareadas, porque ponen a la tierra en condiciones de conservar la humedad, pues ocurre con ella algo parecido a lo que sucede con un terrón de azúcar, que mojado sólo un extremo en el café, se filtra éste hasta humedecer todo el terrón; esto se lo explica fácilmente cual quiera que haya estudiado la capilaridad.

Preconiza las ventajas de la labor plana sobre la de surco, y dice que es más fácil realizarla por la existencia de máquinas sencillas, y poco costosas construidas al efecto; tiene la ventaja indudable de que al aricar, se remueve más la tierra y queda más esponjosa; dice que el arado de vertedera no debe usarse en todos los terrenos y que este arado hace una gran labor en los terrenos apelmazados; también recomienda los arados que profundicen mucho, para que puedan remover el subsuelo, que no es peor que el suelo, y de esta manera se conseguirá mayor esponjosidad y mejor retención de la humedad.

Defiende el sistema llamado de doble anticipación, porque tiene las ventajas de que las leguminosas se apropian al ázoe atmosférico y lo trasladan al terreno; toman el nitrato de la atmósfera y lo llevan a la raíz; con el forraje segado, puede alimentarse la ganadería y la parte baja de las plantas; después de enterrada, deja abonado el terreno; con esto se consigue aumentar la cosecha de cereales y criar el ganado, además de la basura que éste da para los mejores abonos; con este procedimiento saldríamos ganando todos porque a una abundante cosecha, sigue la elevación de los jornales y el abaratamiento de las substancias.

A continuación se ocupa de la elaboración de vinos y da acertados consejos para el cultivo del viñedo; recomienda que las vasijas destinadas al vino se limpien con agua de cal que come toda la maleza y evita que se pique el vino; en el que esté un poco picado se evita que se eche a perder, si a tiempo se le mezcla alguna cantidad de cal y recomienda que para obtener buen vino se le mezcle una cantidad prudencial de mosto hervido que condensa la glucosa, da calor y da como resultado un vino superior.

Como complemento de la agricultura, defiende la conveniencia de los sindicatos agrícolas y enumera tan prolíficamente sus ventajas, que sentimos no tener espacio para recoger tan abundante, acertada y sabia doctrina.

¿Resúmen? Una conferencia utilísimo, tan elocuente como es orador sagrado brillantísimo y como es amante conservador; ¿emhorabuena? ¿para qué? nada podemos agregar a los laureles que el Sr. Coca ha conquistado.

Benjamín Santos Borrego.

Madrigal, 10-XII-1922.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Pedílos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

MOTORUL

Aceites y grasas lubricantes de insuperable calidad.

Tipos especiales para automóviles y tractores agrícolas. Pídanse en todos los garages.

Unicos importadores: Corro y Encinar. Apartado, 10.002. Madrid (10). Depositario exclusivo en Valladolid, Julio Agero, Gamazo, letra F.

6-3-20-27 m.



Holland America Line

Servicio regular de mes a dos de los puertos del Norte de España a los de Cuba-México y Nueva Orleans.

Próximas salidas: Para la Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Salida de Bilbao 12 Diciembre; Santander, 3 idem; Coruña, 1 idem; V. go, 16 idem, vapor LEERDAM

Salida de Bilbao, 1º Enero; Santander, 2 idem; Coruña, 4 idem; Vigo, 5 idem, vapor SPARNDAM

Bilbao, 22 Enero; Santander, 24 idem, Coruña, 26 idem; Vigo, 27,

vapor MAASDAN

Salida de Bilbao, 13 Febrero; Santander, 14 idem; Coruña, 16 idem; Vigo, 17,

vapor EDAM

admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase: Cuba, 55 pesetas México 500; Nueva Orleans, 700.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes generales para España.

En Bilbao, señores Pérez Ulivarri e hijos; Santander, Francisco García; Coruña, López y Sánchez; Vigo, Joaquín Dávila y compañía.

EMPLASTOS perforados americanos

de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

DEL DR. WINTER.



Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

(Fíjarse en la marca del **DR. WINTER!**)

Pedidla y exigidla en todas las farmacias y droguerías

¡Mucho cuidado con las imitaciones!

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un **ANTISÉPTICO** y un **RECONSTITUYENTE** Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal.

Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCORFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

C. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA Hémoglobina

VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE.** — Es muy apropiado a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA

Calle de Zamora, num. 2 (edificio de su propiedad).

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

Sucursales: Béjar, Peñaranda y Plasencia.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptación de depósitos y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giro, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversión de valores, títulos de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huachas de ahorro.

Horas de oficina:

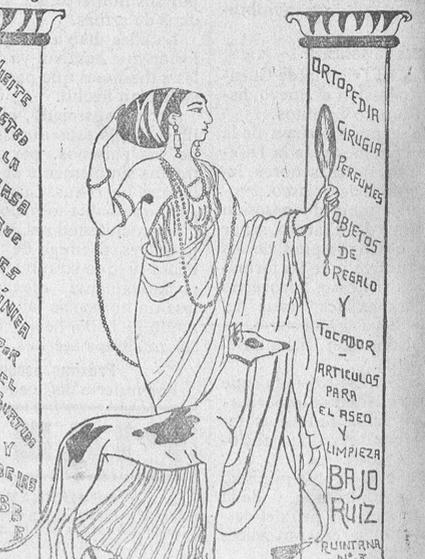
De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media.

GRANDES ALMACENES DE

PEREZ Y PARADINAS

PLAZA DEL MERCADO, 38.

Mantas de viaje y cama, bufandas, mantones, pellizas, toquillas, jerseys, paños para abrigo, cuellos, talmas y echarpes de piel, lanas para jerseys. Siempre grandes existencias. Casas en Barcelona, Madrid, Córdoba.



Para trajes, gabanes, pellizas, impermeables y gabardinas, el

BAZAR COLON

Plaza de la Libertad, 11. — Salamanca

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Norias. de ALAEJOS

Arados. de ALAEJOS

Prensas. de ALAEJOS

Trilladoras. de ALAEJOS

Aventadoras. de ALAEJOS

Calzos y bujes. de ALAEJOS

En la fundición. de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijos (Valladolid).

ALAEJOS

Imprenta y Librería de Nuñez

SALAMANCA

el ojo ve que

SERVUS

limpia el calzado

mejor que ninguna otra composición

Chem. Werke LUBSZYNSKI & Co. A-G. BERLIN-LICHTENBERG

PCA Sucursal en BADAJONA

V. VILA BALL-LLEBRERA